

LOS NUEVOS CONQUISTADORES

De cómo la Organización Mundial de Comercio y la agroindustria nos roban soberanía alimentaria

Este libro editado por Focus on the Global South y Redes Amigos de la Tierra-Uruguay, con amplia distribución durante la reunión de Cancún, aborda varios temas, entre ellos: las políticas agrícolas de EEUU y la Unión Europea, lo que hay detrás del grupo CAIRNS, y los efectos de estas políticas en varios países del Sur. Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Sociedad Sueca de Conservación de la Naturaleza y el Fondo de Biodiversidad de Holanda.

Usted puede obtenerla en versión CD solicitándola a:

biodiv@redes.org.uy

Radio Mundo Real ¡otra vez en el aire!

<http://www.radiomundoreal.fm>

Radio Mundo Real de Miami comienza este 21 de octubre una cobertura especial, de cara a la nueva ronda de negociaciones del ALCA y de las movilizaciones que desde la sociedad civil se llevarán adelante durante la cumbre a realizarse en esa ciudad entre el 17 y el 22 de noviembre.

Dicha programación podrá ser escuchada en línea en sus versiones en español, portugués e inglés o por medio de alguna de las más de 300 radios de AMARC

<http://www.amarc.org>

Ítem de la conjunta de Amigos de la Tierra Internacional (ATI) y Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC).

58

BIODIVERSIDAD SUSTENTO Y CULTURAS

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL DUMPING:
EL ACUERDO SOBRE AGRICULTURA

¿UN SISTEMA MUNDIAL DE PATENTES?

ESPERANZADORA CAMPAÑA DE LAS SEMILLAS

CONTAMINACIÓN TRANSGÉNICA DEL MAÍZ EN MÉXICO

Cuadernillo: DE LA OMC AL ALCA en el mundo rural



REDES
Amigos de la Tierra

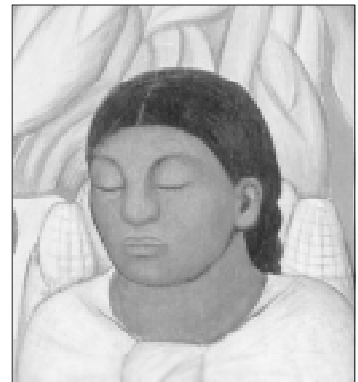
OCTUBRE
2003



La institucionalización del *dumping*: El Acuerdo sobre Agricultura

Por Walden Bello (*)

La historia de cómo la agricultura cayó bajo jurisdicción de la OMC es un escándalo en sí misma. Vale la pena revisar esa historia para entender la crisis actual en las negociaciones sobre comercio agropecuario. No por simple coincidencia el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) y el Acuerdo de Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) son dos acuerdos clave en la OMC que en lugar del libre comercio promueven derechos monopólicos. Estos acuerdos ejemplifican el principio rector que tanto ha contribuido a la erosión de la legitimidad de la OMC en los últimos años: proteccionismo para los países ricos y libre comercio y apertura de los mercados para los pobres.



El origen del Acuerdo sobre Agricultura

En pocas palabras, antes de la Ronda Uruguay la agricultura estaba de facto fuera de la disciplina del GATT, principalmente porque Estados Unidos (EEUU) logró en 1950 una exención al Artículo XI del GATT que prohibía las restricciones cuan-

titativas a las importaciones. Frente a la amenaza de EEUU de abandonar el GATT si no se le permitía mantener los mecanismos proteccionistas para el azúcar, los productos lácteos y otras *commodities* agropecuarias, se le concedió a Washington “una exención sin límite de tiempo” para otros productos agropecuarios.¹ Esto condujo a una aplicación laxa del GATT en el caso de otros países productores agropecuarios por temor a ser acusado de tener normas diferenciales.

EEUU y otras potencias agropecuarias no sólo hicieron caso omiso al Artículo XI, sino que también explotaron el artículo XVI que eximía a otros productos agropecuarios de la prohibición del GATT a los subsidios. Uno de los efectos de estas acciones fue la transformación de la UE que pasó de ser un importador neto de alimentos a un exportador neto en 1970. Al comienzo de la Ronda Uruguay a mediados de los '80, la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea (UE) había evolucionado hacia lo que se describe como “una

(*) Walden Bello es profesor de sociología y administración pública de la Universidad de Filipinas y director ejecutivo de Focus on the Global South, un grupo de investigación y acción con sede en Bangkok. La Fundación para la Vida Mejor recientemente le otorgó lo que es considerado el premio Nobel alternativo “por su contribución pionera, teórica y práctica, alternativa a la globalización económica”.

El artículo completo en español forma parte del documento “Los nuevos conquistadores: de cómo la OMC y la agroindustria nos roban soberanía alimentaria”, publicación conjunta de Focus on the Global South y Redes Amigos de la Tierra-Uruguay, setiembre 2003 y puede ser consultado en: www.tierraamiga.org

compleja red de garantías de precios y ventas, subsidios y otras medidas de apoyo que mantuvieron los ingresos de los agricultores aislados de las fuerzas del mercado.”²

Con los precios en el mercado interno fijados muy por encima de los precios mundiales y sin controles sobre los volúmenes de producción, los agricultores europeos incrementaron su producción. Los crecientes excedentes sólo podían ser despachados a través de las exportaciones, haciendo estallar la competencia por los mercados de terceros países con los agricultores subsidiados de EEUU hasta ese momento predominantes. La competencia entre las superpotencias agrícolas se volvió feroz, pero no fueron sus agricultores subsidiados los que necesariamente sufrieron. Las víctimas fueron principalmente los campesinos del Sur, tales como los pequeños criadores de ganado de África Occidental y de Sudáfrica, quienes fueron llevados a la ruina a consecuencia de los bajos precios de las exportaciones europeas de carne subsidiada.

Con el crecimiento de los subsidios estatales para apoyar la dura competencia por los mercados de terceros países, la UE y EEUU gradualmente comenzaron a darse cuenta que continuar por el mismo camino sólo los conduciría a una situación en la que ambos perderían. A fines de los 80, por ejemplo, EEUU había inaugurado un nuevo conjunto de programas costosos tales como el Programa de Promoción de las Exportaciones, para recuperar mercados tales como el del trigo de África del Norte que había caído en manos de la UE.³

Esta comprensión mutua de la necesidad de contar con reglas en la lucha por mercados de terceros países es la que llevó a la UE y a EEUU a presionar por la inclusión de la agricultura en la Ronda Uruguay. En efecto, fueron sólo la UE y EEUU quienes negociaron el denominado “Acuerdo de Blair House” en 1992 y 1993. Estas dos superpotencias le pasaron este acuerdo, ahora formulado como Acuerdo sobre Agricultura, al resto de los miembros de GATT en 1994 para que lo aprobaran o lo rechazaran como un todo. En lugar de promover seriamente un mecanismo para fomentar el libre comercio las dos superpotencias agropecuarias recurrieron a la retórica del libre comercio y ofrecieron concesiones mínimas hacia la liberalización, para así institucionalizar un sistema de competencia monopólico en el que cada uno busca sacar ventajas en los márgenes.

La institucionalización del dumping. ¿Cómo fue que el AsA logró esto?

En primer lugar, institucionalizó los fuertes subsidios a la agricultura del Norte aunque disponía que el “apoyo interno” —cuantificado en una medida abarcativa denominada “medida global de la ayuda” (MGA)— debía reducirse en un 20% en un período de 6 años.

En segundo lugar, institucionalizó los subsidios a las exportaciones al tiempo que hacía una concesión mínima de que los mismos se reducirían en un 21% en relación al volumen en un período de 6 años y en un 36% en relación al valor total, sin compromisos para reducciones mayores al final del período.

En tercer lugar, institucionalizó y eximió de los recortes a los subsidios directos a los ingresos de los agricultores sobre la base dudosa de que estos “no tenían, o en todo caso eran mínimos, efectos que distorsionaran la producción.”⁴ Las medidas denominadas de “Compartimiento Verde” o “Compartimiento Azul”, tales como los programas de la UE de “retirar tierra de la producción”, dan derecho a los agricultores a recibir subsidios si ellos dejan 15% de su tierra sin cultivar. También incluyeron los llamados “pagos por deficiencia” de EEUU que era un subsidio directo a los ingresos, estable porque se mantenía constante sin importar si las cosechas habían sido buenas o malas. Se proyectaba que los pagos por deficiencia en los EEUU promediarían los US\$ 5.100 millones al año, entre 1996 y el 2002.⁵

La verdad es que los pagos directos a los agricultores europeos y estadounidenses no están escindidos de la producción ya que sin ellos la producción agrícola sería escasamente rentable. Los pagos por deficiencia, por ejemplo, corresponden a un quinto o un tercio de los ingresos agrícolas en EEUU.⁶ En otras palabras, al consagrar la noción de pagos escindidos como subsidios intocables en el Compartimiento Verde, EEUU y la UE estaban, como lo plantea un analista, “quitando los apoyos directos a los mercados y reemplazándolos por subsidios directos a los agricultores [del Norte]”.⁷

En cuarto lugar, eximió de los recortes a los créditos a las exportaciones y a los programas de ayuda desgravada con bajos intereses tales como el Programa PL-480 de EEUU y el Programa de Seguros para los Créditos a las Exportaciones que tenían como principal objetivo el abrir mercados



en el exterior. El Programa PL 480 le da a los países en desarrollo 30 años para pagar un préstamo que le es otorgado para comprar una *commodity* de EEUU como el arroz, a una tasa de interés del 1% y con un período de 5 años de gracia.⁸ El Programa de Seguros para los Créditos a las Exportaciones garantiza los pagos a los bancos estadounidenses de préstamos contraídos por bancos extranjeros para la compra de *commodities* agrícolas estadounidenses.⁹

En contraste con las subvenciones masivas en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los agricultores en muchos países en desarrollo tienen muy poco apoyo financiero. En las palabras de los negociadores de Filipinas en Ginebra, la esencia de la compleja sección sobre subsidios fue “que los países desarrollados que subvencionan fuertemente pueden retener hasta un 80% de sus subsidios que distorsionan el comercio, mientras que los países en desarrollo que no han aplicado medidas de apoyo que distorsionen el comercio no pueden subsidiar más del 10% del valor total de su producción agrícola.”¹⁰

En efecto, los países en desarrollo han sido penalizados por políticas que han significado la “subvención negativa” de su sector agrícola.¹¹ Un estudio estimó que para 18 países en desarrollo la “tributación” o la transferencia de valor de la producción agrícola para subsidiar a otros sectores de la economía, equivalía a un promedio de 30% del valor de la producción desde 1960 a 1984.¹²

La institucionalización de varios mecanismos de subvenciones fue una de las razones de la falta de progresos para limitar los tremendos impactos negativos de la agricultura del Norte en los mercados mundiales en los siete años transcurridos desde que el AsA entró en vigor en 1995. Otra razón clave fue lo que se ha dado a conocer como “arancelización sucia” —es decir, convertir los aranceles y las barreras no arancelarias o cuotas en tasas arancelarias iniciales altas. Para fijar las tasas arancelarias se tomó como referencia el período base de 1986-88 en el que eran bastante altas en contraste con las de 1995 cuando el AsA entró en vigor. En el caso de EEUU, por ejemplo, entre 1992 y 1996 los aranceles promedio subieron del 5,7 al 8,5% para la producción agrícola y pecuaria, del 6,6 al 10% para los productos alimenticios, y del 14,6 al 104,4% para los productos de tabaco.¹³

Otro mecanismo utilizado para limitar el acceso a los mercados a las exportaciones provenientes de los países en desarrollo fue el de las reducciones arancelarias selectivas; dicho de otra manera, el mantener los aranceles altos en productos sensibles y reducir los aranceles en productos menos sensibles. Esta práctica fue posible ya que la reducción arancelaria del 36% exigida por el AsA era promedial, una reducción no ponderada con la única restricción de un recorte del 15% en cada línea arancelaria. Por lo tanto los países tendieron a reducir en forma significativa los bajos aranceles existentes en los productos no sensibles, al mismo tiempo que reducían levemente los altos aranceles existentes si el producto tenía importancia comercial. Entonces, EEUU redujo en un 55% el bajo arancel existente del 6% para el trigo común, al mismo tiempo que limitó a un 15% los recortes en los aranceles del 134,7% para el azúcar blanca, una *commodity* sensible.¹⁴

Con un acuerdo tan sesgado no es sorprendente que la protección y la subvención de la agricultura en los países de la OCDE se hayan incrementado en la primera década de aplicación del AsA. El monto total de subsidios provisto por los 30 países miembros de la OCDE subió de US\$ 182 mil millones en 1995 a US\$ 280 mil millones en 1997, a cerca de US\$ 315 mil millones en el 2001, y se estima que a unos US\$ 318 mil millones en el 2002.¹⁵ Según Oxfam Internacional, EEUU y la UE gastaban entre US\$ 9 a 10 mil millones más en subsidios que en la década anterior.¹⁶ Los subsidios representaban un 40% del valor de la producción en la UE y un 25% en EEUU.¹⁷ Mientras que los pequeños propietarios

en los países en desarrollo han sobrevivido con menos de US\$ 400 al año, los agricultores estadounidenses y europeos recibían un promedio de US\$ 21.000 y US\$ 16.000 en subsidios cada año, respectivamente.¹⁸ ¡No hay otra manera de describir esto que no sea como agricultura socialista!

En ese escenario no es sorprendente que las presiones para producir excedentes y por lo tanto buscar nuevos mercados hayan aumentado. Un informe de 1997 de los ministros de agricultura de la UE proyectaba que el excedente de trigo crecería de 2,7 millones de toneladas métricas a 45 millones de toneladas métricas para el año 2005, y que los excedentes totales de cereales subirían vertiginosamente para alcanzar los 58 millones de toneladas métricas.¹⁹ El Ministro de Agricultura de la UE, Franz Fischler, dijo que la solución a esta situación en la que hay una sobreproducción subsidiada era intensificar los esfuerzos para exportar granos.²⁰

Los subsidios permanentes también han profundizado la dependencia de la agricultura estadounidense en las exportaciones masivas. Admitiendo que “una de cada tres cuerdas de producción agropecuaria en EEUU está dedicada a las exportaciones”, la entonces Representante Comercial de EEUU, Charlene Barshefsky, sostenía en 1997 que “dadas las limitaciones inherentes al crecimiento asociado a la demanda en EEUU, debemos encontrar nuevos mercados para la agricultura americana. Debemos abrir nuevos mercados para apoyar al sector agrícola de EEUU, cuya productividad aumenta.”²¹

No es sorprendente que en la medida que fueron forzados a aceptar las disciplinas del AsA muchos países en desarrollo se consolidaron estructuralmente como importadores netos de alimentos en la segunda mitad de 1990, al tiempo que otros como las Filipinas pasaron de ser exportadores netos de alimentos a importadores netos. Un estudio de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre 14 países en Asia, África y América Latina encontró que en esos países los niveles de importación de alimentos entre 1995 y 1998 excedieron los de 1990 a 1994. Según informes, la invasión de importaciones en varios sectores redundó “en dificultades para las empresas importadoras que competían en el mercado.” Los productores expresaron su temor a que “sin una protección adecuada del mercado, acompañada por programas de desarrollo, muchos otros productos nacionales serían desplazados o severamente minados, llevando a una transformación de las dietas locales y a un

incremento de la dependencia en alimentos importados.”²² El estudio de la FAO admitió que mientras que la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales de alimentos creció del 30% en 1970 al 37% en 1997, sus importaciones de alimentos aumentaron mucho más, del 28 al 37 % en el mismo período.²³ Como lo ha indicado Aileen Kwa, estos guarismos indican que muchos países “están pasando de ser exportadores netos de alimentos a importadores netos.”²⁴

Estancamiento

El Acuerdo del GATT-OMC estipuló negociaciones para una mayor liberalización a partir del año 2000. A comienzos del 2002 las negociaciones no conducían a ninguna parte, con Estados Unidos y la UE compitiendo para bloquearse mutuamente. Diciendo que “queremos vender nuestra carne y nuestro maíz y nuestros frijoles a la gente alrededor del mundo que necesita comer,” el Presidente Bush firmó una nueva ley el 13 de mayo de 2002, que le da US\$ 190 mil millones en subsidios al sector agropecuario de EEUU durante los próximos diez años. La ley incrementó ciertos subsidios en un 80%; aumentó los precios soporte para el trigo, algodón, soja y arroz, y creó nuevos subsidios para productos como lentejas, maníes y leche.²⁵

Igualmente insolente fue la UE. En octubre del 2002, el presidente francés Jacques Chirac y el primer ministro alemán Gerhard Schroeder, durante sus conversaciones sobre la ampliación de la UE, acordaron que no habría recortes en los subsidios agrícolas de la UE. En efecto, el monto total de subsidios aumentará hasta el 2006, y desde el 2007 al 2013 los gastos se mantendrán en los niveles del 2006.²⁶ “El acuerdo indica claramente que la UE continuará con la práctica del *dumping* hasta el 2013 por lo menos,” señaló un analista.²⁷

Los desacuerdos respecto a la agricultura entre EEUU y la UE ayudaron a entorpecer la Tercera Ministerial de la OMC en Seattle, en diciembre de 1999. Una reformulación decorada de la cuestión de los subsidios exigida por la UE salvó a la Cuarta Ministerial en Doha, Qatar, de una suerte similar.²⁸ Pero a comienzos del 2003 las negociaciones sobre agricultura estaban estancadas, resurgiendo así el fantasma de que el *impasse* entorpecería las negociaciones paralelas en otras áreas tales como aranceles industriales, servicios y los denominados “nuevos temas” de inversio-

El significado de Cancún

Walden Bello(*)

Cancún tiene consecuencias de gran importancia.

En primer lugar, este fracaso representó una victoria para los pueblos de todo el mundo, y no una "oportunidad perdida" de lograr un acuerdo mundial entre el Norte y el Sur. Doha nunca fue una "ronda de desarrollo". Y lo poco que prometió en materia de desarrollo, ya había sido traicionado mucho antes de Cancún. Ni siquiera el más optimista de los países en desarrollo llegó a Cancún esperando concesiones de los grandes países ricos en interés del desarrollo. La mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo llegaron a Cancún con una postura defensiva. El gran desafío no fue lograr un histórico "Nuevo Acuerdo" sino evitar que Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE) impusieran nuevas exigencias sobre los países en desarrollo, a la vez que evaden las disciplinas multilaterales en sus propios regímenes de comercio. En este sentido, no fueron los países en desarrollo quienes provocaron el fracaso. Esa responsabilidad recae directamente en Estados Unidos y Europa.

En segundo lugar, la Organización Mundial de Comercio (OMC) está muy malherida. Dos reuniones ministeriales fracasadas y una que apenas sobrevivió, la de Doha, no hablan muy bien de la institución. Para las superpotencias del comercio, ya no es un instrumento viable para imponer su voluntad sobre los demás. Para los países en desarrollo, no ha significado una protección contra los abusos de las economías poderosas, y mucho menos ha constituido un mecanismo de desarrollo. Esto no quiere decir que la OMC ha muerto. Se harán esfuerzos por salvarla de la ruina, como ya hicieron EEUU y la UE en Doha. Pero es muy probable que al carecer del impulso que genera una reunión ministerial exitosa, la maquinaria reducirá significativamente su funcionamiento.

¿Debemos saludar el debilitamiento de la OMC?

Después de todo, hay quien ha argumentado que es un conjunto de reglamentaciones y maquinaria que, con un equilibrio de fuerzas adecuado, puede ser invocado para proteger los intereses de los países en desarrollo. Los defensores de esta postura afirman que es mejor convivir con la OMC que con los acuerdos de comercio bilaterales, que según afirmó Robert Zoellick en su conferencia de prensa final, serían ahora la prioridad de Washington después del fracaso de Cancún. La verdad es que el planteamiento es una falsa oposición. La OMC no es un conjunto neutral de reglamentaciones, procedimientos e instituciones que se puede utilizar en forma defensiva para proteger los intereses de los actores débiles. Las propias reglas —entre las cuales las principales son la supremacía del principio de libre comercio, la cláusula de nación más favorecida y el principio de trato nacional— son la institucionalización del actual sistema de desigualdad económica mundial. Las armas con las que eventualmente cuentan los países débiles son muy pocas y dispersas. El principio de trato especial y diferenciado para los países

en desarrollo goza de un rango muy poco significativo en la OMC. En realidad, en Cancún EEUU y la UE eliminaron de las negociaciones toda la agenda referente al trato especial y diferenciado que establecía la Declaración de Doha. La OMC no es una organización verdaderamente multilateral, es un mecanismo para perpetuar el codominio de EEUU y la UE sobre la economía mundial.

En tercer lugar, la sociedad civil mundial fue un actor importante en Cancún. Desde Seattle, la interacción entre la sociedad civil y los gobiernos en los temas de comercio se ha intensificado. Las organizaciones no gubernamentales han ayudado a los gobiernos de los países en desarrollo en los aspectos políticos y técnicos de las negociaciones. Han movilizado a la opinión pública internacional contra las posturas retrógradas de los gobiernos de los países ricos, como en el tema de las patentes de medicamentos y la salud pública. La autoinmolación del agricultor coreano Lee Kyung Hae en las barricadas policiales fue una advertencia para todos los que estaban en el Centro de Convenciones, de que ya no podrían ignorar la crisis económica de los pequeños agricultores del mundo, y el hecho fue reconocido por los gobiernos con el minuto de silencio que se realizó en su memoria.

En cuarto lugar, el Grupo de los 21 es un acontecimiento nuevo e importante que podría contribuir a alterar la correlación de fuerzas a escala mundial. Conducida por Brasil, India, China y Sudáfrica, esta nueva agrupación abortó la ofensiva de la UE y EEUU para convertir Cancún en otro episodio triste en la historia del subdesarrollo. Sin embargo, gran parte de esto está todavía por verse, y no se debe sobrestimar el potencial de este nuevo grupo. Por ahora, es principalmente una alianza cuyo objetivo central es reducir radicalmente los subsidios de la agricultura del Norte. Y todavía le falta abordar en forma significativa la necesidad de una protección amplia para los agricultores más pequeños en los países más pequeños, que centran principalmente su producción en el mercado nacional. Esto es comprensible, ya que los miembros más destacados del Grupo de los 21 son grandes agroexportadores, aunque también tienen producción orientada al mercado nacional, basada en pequeños agricultores. No obstante, no existe ninguna razón por la cual una agenda positiva de agricultura sustentable orientada al sector de pequeños agricultores no pueda incluirse como reivindicación central del grupo.

Después de Cancún, el desafío de la sociedad civil mundial es redoblar sus esfuerzos para dismantelar las estructuras de desigualdad y presionar para lograr acuerdos alternativos de cooperación económica mundial que permitan favorecer verdaderamente los intereses de los pobres y los marginados de la economía y el poder.

(*) Extractado del artículo publicado en el periódico *La Jornada* de México el 5 de octubre de 2003.

nes, política de competencia y contrataciones públicas, y conduciría a que los resultados de la Quinta Ministerial que se realizaría en Cancún, México, a mediados de setiembre de 2003 fueran similares a los de Seattle.

El proyecto del documento de negociación preparado por el presidente de las negociaciones agrícolas de la OMC, Stuart Harbinson, produjo un estancamiento en la denominada "Mini-ministerial" de Tokio, realizada del 14 al 16 de febrero, que fue una de las varias sesiones restringidas diseñada para alcanzar un consenso preliminar en áreas comerciales clave antes de Cancún.²⁹ El Ministro de Agricultura de Japón, Tadamori Oshima, rechazó las propuestas contenidas en el documento de reducciones mínimas de entre el 25 y 45% y reducciones promedio del 40 al 60% para todos los aranceles agrícolas en los próximos cinco años.³⁰ La Unión Europea también atacó la propuesta de Harbinson por ser "desequilibrada" al proponer que los subsidios que "distorsionan el comercio" fueran reducidos en un 60% en los próximos cinco años y que los subsidios a las exportaciones fueran eliminados progresivamente en los próximos nueve años.³¹ Tanto Japón como la UE denunciaron el documento como sesgado a favor de EEUU que sería el único victorioso en las negociaciones.

Marginación de los países en desarrollo

Un viejo refrán asiático dice, "Cuando los elefantes pelean, el pasto queda pisoteado". En la lucha entre los gigantes agro-exportadores las preocupaciones de los países en desarrollo oportunamente se perdieron. Como lo indica Aileen Kwa, el texto de Harbinson no toma en cuenta su temor de que los subsidios de la UE y EEUU se trasladarán al denominado "Compartimiento Verde", una lista de subsidios exentos que incluye pagos directos masivos al sector agropecuario que distorsionan el comercio en forma directa o indirecta.³²

El texto de Harbinson también ignoraba por completo las propuestas presentadas por Argentina y las Filipinas (ambas no fueron invitadas a la reunión de Tokio) sobre "mecanismos compensatorios" que permitirían a los países en desarrollo subir los aranceles para cultivos subsidiados por los países desarrollados, en montos proporcionales a esas subvenciones.³³ En vez de eso Harbinson previó recortes arancelarios del 40% para los aranceles superiores al 120% en los países en



desarrollo y del 33% para los aranceles entre el 20 y el 120%, en ambos casos sin ninguna relación con los subsidios mantenidos por los agro-exportadores ricos.

El proyecto tampoco incluía recomendaciones significativas que aplicaran el principio de "trato especial y diferenciado" para los países en desarrollo que les permitiera proteger en forma significativa a sus sectores agrícolas por razones estructurales —en virtud de su nivel y condiciones diferenciadas de desarrollo agrícola.³⁴ Es cierto que el proyecto de Harbinson proponía que los países en desarrollo pudieran clasificar algunos productos básicos como "estratégicos" y aplicarles reducciones arancelarias menores que a otras *commodities*. Sin embargo, la propuesta era vaga, el número de productos que podían calificarse como estratégicos no era claro y los impactos positivos serían limitados en la medida en que los productos aún estarían sujetos a una reducción arancelaria promedio del 10%.³⁵ Como lo indica Kwa, la propuesta de productos estratégicos "no es más que una forma de nublar la visión de los negociadores y Ministros de comercio. Es una hoja de higuera ficticia ofrecida para seducir a los tomadores de decisiones del mundo en desarrollo,

generalmente menos compenetrados en los detalles y engaños de la OMC.”³⁶

En esencia, el proyecto de Harbinson proponía cambiar algunos de los términos de la competencia monopólica entre la UE, EEUU, Australia y Canadá, al mismo tiempo que aceleraba la eliminación de las barreras proteccionistas de los mercados de los países en desarrollo por los que las grandes potencias están luchando.

A fines de junio la UE anunció que había reformado la PAC; al decir del Comisionado Agrícola Franz Fischler, “Nos estamos despidiendo del viejo sistema de subsidios que distorsionaba en forma significativa el comercio internacional.”³⁷ Sin embargo, una observación más atenta mostraba que la Comisión no estaba reduciendo los subsidios realmente, sino transformándolos de subsidios de apoyo a los mercados a ayudas directas a los ingresos de los agricultores permitidas bajo el “Compartimiento Verde”, con el argumento de que los segundos eran menos distorsionantes del comercio. No se propusieron recortes arancelarios ni había ningún compromiso de reducir los subsidios a las exportaciones. Como plantea *The Economist*, la reforma de la PAC fue “más bien una forma de esquivar el problema que un gran progreso.”³⁸

Unas pocas semanas antes de la Ministerial de Cancún, la UE y EEUU llegaron a la Miniministerial realizada en Montreal a fines de julio, con un Texto Conjunto sobre Agricultura. Pero como lo han indicado los críticos, el texto conjunto reafirmó las ayudas directas a los ingresos, exigió más liberalización de los mercados agrícolas de los países en desarrollo, y limitó el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo a “reducciones arancelarias menores y períodos de implementación más largos.”³⁹ Más amenazante aún, la exclusión de los países en desarrollo de la formulación del texto conjunto trajo a la memoria el infame acuerdo de Blair House, cuando EEUU y la UE sellaron entre sí un acuerdo —el actual AsA— y luego lo presentaron al resto de la membresía del GATT como un paquete a tomar o dejar.⁴⁰ Nada podría ser más simbólico de la naturaleza del AsA que el regreso de la UE y EEUU a las negociaciones excluyentes que le dieron nacimiento.

Al 2003, sería justo afirmar que la mayoría de los países en desarrollo se han desilusionado por completo con el sistema y especialmente con las potencias agrícolas que conducen el AsA. De su parte se han hecho esfuerzos para formular mecanismos que garanticen más equidad en el acuerdo, pero no han llegado a ninguna parte. Por ejemplo, un “mecanismo equilibrante/compensatorio”

presentado por las Filipinas que hubiera permitido a los países en desarrollo aumentar sus aranceles para los cultivos subsidiados por los países ricos en montos calibrados en base a los niveles de subvención, no fue siquiera mencionado en el proyecto de Harbinson. Informando sobre la respuesta de los países desarrollados, un negociador filipino exasperado se quejó de que “los grandes bloques (EEUU, UE, Japón, etc.) se han rehusado a comprometernos a nosotros y a los países en desarrollo aliados nuestros en un debate a fondo sobre la propuesta.”⁴¹

En la que fuera quizás una de las mejores descripciones del legado de ocho años del AsA, un representante de un país en desarrollo en una reunión del Comité sobre Agricultura de la OMC el 1º de julio de 2003 expresaba: “Nuestros sectores agropecuarios que son estratégicos para la seguridad alimentaria y del sustento y para el empleo rural, ya han sido desestabilizados en la medida en que nuestras iniciativas de programas de desarrollo se han visto frustradas por la enorme injusticia del ambiente comercial internacional. Incluso en el momento en que estoy hablando, nuestros pequeños productores están siendo sacrificados en nuestros propios mercados, aun los más resistentes y eficientes están en peligro.”⁴² ●



Notas

- ¹ Michael Trebilcock y Robert Howse, *The Regulation of International Trade* (London: Routledge, 1995), pg. 193.
- ² Idem, pg. 201.
- ³ Idem, pg. 202.
- ⁴ "Acuerdo sobre Agricultura", *The Results of the Uruguay Round of Multilateral Trade Negotiations* (Ginebra: Organización Mundial del Comercio, 1995), pg. 38.
- ⁵ M. Zepezauer y A. Naiman, *Take the Rich off Welfare* (Tucson: Odonian Press, 1996).
- ⁶ Faeth, citado en A.P.G. Moor, *Perverse Incentives* (La Haya: Institute for Research on Public Expenditure, 1997).
- ⁷ Brian Gardner, "EU Dumping to Continue", in *The GATT Agreement on Agriculture: Will it Help Developing Countries?* (London: Catholic Institute of International Relations, 1994).
- ⁸ Embajada de EEUU en Manila, "US, Philippines Sign \$20-M Commodity Loan Agreement", 28 de junio, 2002.
- ⁹ Departamento de Agricultura de EEUU, "Agricultural Export Credit Guarantee, Loan and Insurance Program Questionnaire", 2002.
- ¹⁰ "Special and Differential Treatment for Developing Countries, Developed Country Reforms, and World Trade in Agriculture", Presentación de la República de Filipinas en la Sesión Especial en la Reunión Informal del Comité sobre Agricultura, 4-6 febrero, 2002.
- ¹¹ Moor.
- ¹² Schiff y Valdes, citado por Moor.
- ¹³ Organización Mundial de Comercio, *Trade Policy Review: United States* (Ginebra: OMC, 1996), pg. 116-117.
- ¹⁴ Citado en Aileen Kwa y Walden Bello, *Guide to the Agreement on Agriculture: Technicalities and Trade Tricks explained* (Bankok: Focus on the Global South, 1998), pag.22.
- ¹⁵ Aileen Kwa, "Comments on the Cairns Group Communique", Focus on the Global South, Bangkok, 6 de octubre de 2002.
- ¹⁶ Oxfam Internacional, *Rigged Rules and Double Standards* (Oxford: Oxfam Internacional, 2002), pg. 112.
- ¹⁷ Idem.
- ¹⁸ Idem.
- ¹⁹ "Threats of Food Surplus for EU", *Bridges*, Vol.1, N° 13, 1997.
- ²⁰ Idem.
- ²¹ Representante Comercial de EEUU Charlene Barshefsky, Observaciones preparadas para su presentación en el Agricultural Outlook Forum del Departamento de Agricultura de EEUU, Washington, DC, 24 de febrero, 1997.
- ²² FAO, "Agriculture, Trade and Food Security: Issues and Options in the WTO Negotiations from the Perspective of the Development Countries, Vol. II: Country Case Studies", Roma, 2000, p. 25. Citado en Aileen Ka, "A Guide to the WTO's Doha Work Programme: the 'Development' Agenda Undermines Development", Bangkok, Focus on the Global South, enero 2003.
- ²³ FAO, idem.
- ²⁴ Kwa, "A Guide to the WTO's Doha Work Programme..."
- ²⁵ Emad Mekay, "Opponents Uny to Decry US Farm Subsidies", *Interpress Service*, 13 de mayo, 2002.
- ²⁶ Kwa, "A Guide to the WTO's Doha Work Programme..."
- ²⁷ Ibid.
- ²⁸ Looking for escape clauses, the EU insisted on the formulation: "[W]ithout prejudging the outcome of the negotiations we commit ourselves to comprehensive negotiations aimed at: substantial improvements in market access; reductions of, with a view to phasing out all agricultural subsidies; and substantial reductions in trade-distorting domestic support". WTO Declaration, Doha, 14 de noviembre, 2001.
- ²⁹ Stuart Harbinson, Paper on Modalities for Agricultural Negotiations, Comité sobre Agricultura, Organización Mundial de Comercio, febrero de 2003.
- ³⁰ "Farm Chief Nixes WTO Proposal", *Japan Times*, 14 febrero, 2003.
- ³¹ "WTO Still Divided on Farm Trade Tariffs", *Japan Times*, 16 de febrero, 2003.
- ³² Aileen Kwa, "WTO Agriculture Talks Set to Exacerbate World Hunger: Second-guessing Mr. Harbinson's Next Strike", Focus on the Global South, Bangkok, Marzo de 2003.
- ³³ Un documento de la delegación de las Filipinas decía que la propuesta permitiría a los países en desarrollo imponer aranceles equivalentes a los subsidios a las exportaciones y a la ayuda interna, a las importaciones agrícolas de los países desarrollados. Esto fue percibido como un "mecanismo disciplinario" que podría "equilibrar y vincular los compromisos de reforma en acceso a los mercados, subsidios a las exportaciones y ayuda interna distorsionante de la producción y el comercio". República de las Filipinas, "Integration of Reforms in Export Competition, Domestic Support, and Market Access in World Agricultural Trade", Declaración en la Sesión Especial Informal del Comité de Agricultura de la OMC, Ginebra, 2 de setiembre, 2002.
- ³⁴ Kwa, "WTO Agriculture Talks..."
- ³⁵ Idem.
- ³⁶ Idem.
- ³⁷ "More Fudge than Breakthrough", *The Economist*, 28 de junio, 2003, pg. 51.
- ³⁸ Idem.
- ³⁹ "EC-US Joint Text", 13 de agosto, 2003.
- ⁴⁰ Aileen Kwa, "EC-US Agricultural Proposal: More Dumping and 'De-agriculturalization' in the South", Focus on the Global South, Ginebra, agosto de 2003.
- ⁴¹ Assistant Secretary of Agriculture Segfredo Serrano, "23-27 September WTO-COA Special Sessions on Agriculture Negotiations-Domestic Support and Related Meetings", Departamento de Agricultura, Quezón City, 1º de octubre, 2002.
- ⁴² Declaración de un delegado de Filipinas, Comité sobre Agricultura de la OMC, Ginebra, 1º de julio, 2003

¿Un sistema mundial de patentes?

El Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes de la OMPI

Por GRAIN (*)

Durante tres años un nuevo Tratado Internacional de Patentes ha estado bajo negociación en la Organización mundial de propiedad intelectual (OMPI) en Ginebra. Este Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes (TDSP) podría remover la mayor parte de la flexibilidad nacional que queda en los sistemas de patentes y allanar el camino para una futura patente mundial concedida directamente por la OMPI.¹ Esta es una perspectiva atractiva para las corporaciones transnacionales y las grandes potencias como los Estados Unidos y la Unión Europea, quienes ven a las patentes como un instrumento de primer orden para controlar una economía globalizada.

Un sistema realmente global de patentes, con una oficina central expidiendo patentes válidas en cualquier país del mundo, ha sido durante mucho tiempo un sueño entre las corporaciones transnacionales y los estrategas del sistema de patentes. Antes de los Acuerdos sobre Derechos de Propiedad Intelectual ligados al Comercio (TRIPs) de la OMC, fue considerado como un sueño imposible, porque la completa armonización necesaria no parecía políticamente alcanzable. La OMPI había sido repetidamente puesta a prueba y fracasado; el intento más reciente fue durante la década del 80. Por esto fue que la industria persuadió a los gobiernos a trasladar los temas de patentes a las negociaciones de la OMC, donde la presión política podía ser organizada en niveles mucho más altos que en la OMPI, que es un cuerpo técnico con limitada autoridad o experiencia política.²

El traslado de los temas de patentes a la OMC fue un éxito estrepitoso desde el punto de vista de las corporaciones transnacionales, los usuarios y beneficiarios primordiales de las patentes. Mediante el establecimiento de un nuevo y mucho más alto piso de armonización, implementado a través del sistema de sanciones comerciales de la OMC, los TRIPs impusieron estándares

de patentamiento de los países desarrollados en el conjunto del mundo en desarrollo de un solo golpe. Las patentes sobre productos farmacéuticos y organismos vivos pasaron a ser obligatorios, mientras que las posibilidades de agregar incentivos de desarrollo, tales como una condición para la elaboración local de la patente³ fueron radicalmente restringidas.

Esta armonización –lejana de alcanzar– fue “vendida” a los países en desarrollo renuentes con el fundamento de que un acuerdo multilateral sobre patentes significaría el fin de las presiones bilaterales de los países ricos. En la práctica, ha sucedido absolutamente lo opuesto. Los TRIPs han dado inicio a una nueva ola de demandas bilaterales más extremas desde los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países desarrollados. Hoy, tan pronto como se negocia un acuerdo de cooperación para el comercio, la inversión o el desarrollo, entre un país rico y uno pobre, las cláusulas que exigen protección de patentes “TRIPs-plus” (***) se presentan como una condición de acceso al mercado, las inversiones directas o incluso la asistencia al desarrollo.⁴

Cuando la producción de bienes tangibles se traslada cada vez más a los países más pobres, la fuerte protección de los DPI se transforma en

(*) Resumen del artículo publicado en www.biodiversidadla.org, en octubre de 2003.

(**) N. del E.: Sobre este tema, consultar “Los Trips-plus entran por la puerta trasera” en la revista Biodiversidad N°30.

absolutamente crucial para los ricos. En muchos casos, ellos no venden los bienes como tales, sino solo su componente de DPI. En consecuencia, las patentes son actualmente más valiosas que las fábricas, y la fuerza de las compañías se mide cada vez más por el valor de su cartera de patentes y no por su capacidad productiva.

Paradójicamente, los TRIPS dieron a la OMPI un rol nuevo y mucho más fuerte, a pesar de sus fracasos previos en satisfacer las demandas de armonización de la industria. En cooperación cercana con el secretariado de la OMC, la OMPI ha sido instrumental en la implementación de las normas de TRIPS en los países en desarrollo, muchas veces aprovechando la oportunidad para delinear y recomendar la legislación TRIPS-plus. Los TRIPS crearon las condiciones para revivir el sueño de la patente mundial. La OMPI rápidamente reconoció que los TRIPS proporcionaron un escalón para el siguiente nivel de armonización. Desde que los TRIPS entraron en vigencia en 1995, la OMPI ha estado trabajando duro en las tres piezas claves de una estrategia para crear un sistema mundial de patentes con la OMPI al mando: el Tratado de Cooperación en materia de Patentes, el Tratado sobre el derecho de Patentes y el TDSP(*). La OMPI es bastante sincera acerca de esto. Incluso el Director General Kamal Idris ha puesto a disposición para este fin, una inusual lista de aspiraciones institucionales, conocida como la Agenda de Patentes (ver cuadro).

La Agenda sobre Patentes

La Agenda sobre Patentes no es un proceso separado en la OMPI, sino un documento político con el objetivo declarado de facilitar la discusión acerca del futuro desarrollo de la cooperación internacional sobre patentes. Su intención real es allanar el camino para el desarrollo de patentes mundiales bajo el auspicio de OMPI. Está ingeniosamente delineado y nunca lo dice tan explícitamente, pero el lector es inducido a esta conclusión paso a paso. El documento ha causado considerable controversia en los encuentros de la OMPI, a raíz de que no fue iniciado por los estados miembros a través de los canales formales, sino en forma independiente por el Director General de la OMPI. No obstante, ha servido a su propósito y sin duda hizo saber muchas de las decisiones individuales allanando el camino para las patentes mundiales.

La última versión de Agenda sobre Patentes se encuentra en: <http://www.wipo.int/patent/agenda/es/welcome.html>

(*)N. del E.: Sobre el rol de los dos primeros tratados véase el artículo "Hacia un sistema mundial de patentes" en la Revista Biodiversidad N°35.

El corazón del tema

El **Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes** (TDSP) es el núcleo político de la Agenda de Patentes. Se ocupa de la sustancia de las patentes, de qué puede y no puede ser patentado, bajo qué condiciones y con qué efectos. Si tales asuntos no están armonizados, no puede haber nunca una patente mundial, no importa cuán uniformes y adecuadas lleguen a ser las formalidades y procedimientos.

No sorprendentemente, el TDSP es la pieza más difícil del rompecabezas para la OMPI. Las leyes de patentes han sido históricamente y desde siempre del ámbito nacional, y los gobiernos individuales están muy poco dispuestos a renunciar a su libertad para decidir sobre las reglas de patentabilidad. A pesar de que un cierto número de tratados, con origen en la Convención de París en 1883, han creado un régimen de reconocimiento mutuo entre sistemas nacionales de patentes, ha habido muy poca armonización sustantiva en el nivel mundial. Los TRIPS fueron el primer tratado internacional que prescribe normas mínimas para los temas centrales como el contenido de las patentes, el término de protección, o los mecanismos de ejecución.

El TDSP tiene la intención de dar un importante paso adelante. Los TRIPS definen un piso de armonización (el estándar mínimo), pero el TDSP elevará el piso y agregará un techo. El piso será elevado muy por encima del establecido por los TRIPS. Pero habrá también un estándar máximo, una prohibición categórica sobre criterios de patentabilidad adicionales. Mientras hoy los países son libres para crear cualquier condición adicional para conceder una patente a menos que la materia esté explícitamente regulada por TRIPS, en el futuro ellos tendrían solamente tales opciones si el TDSP los especifica en forma explícita.

Este es un cambio verdaderamente revolucionario, pero necesario si la patente mundial se transforma en realidad. Para que las patentes sean concedidas centralmente con validez mundial, los gobiernos del mundo deben estar de acuerdo en dar de baja a las diferencias nacionales y adoptar un derecho de patentes común.

El TSDP es diferente de los TRIPS

El TSDP es una secuela directa de los TRIPS. Pero existen algunas diferencias importantes en términos de procesos y políticas. Una razón principal para el éxito de los TRIPS fue que abarcó

solamente “los estándares de protección en los que los países desarrollados podrían estar de acuerdo entre ellos mismos”. La base para la fuerte alianza entre Unión Europea-Estados Unidos-Japón –conocida en el mundo de las patentes como la “Trilateral” – fue que ninguno de ellos tuvo que agregar o cambiar nada de importancia en sus leyes de patentes para cumplir con los acuerdos TRIPS. Se trataba, en todas partes, de cambiar las reglas para los países en desarrollo. Todo lo que podría haber dividido a los países desarrollados fue cuidadosamente mantenido fuera del alcance de los TRIPS.

El TDSP, en contraste, trata, ante todo, de allanar las diferencias persistentes entre los países de la Trilateral. Esto parecería una labor mucho más fácil. Los cambios involucrados son bastante limitados comparados con la reorganización al por mayor que implicaron los TRIPS para los países en desarrollo. No obstante, la armonización entre los poderes de la Trilateral será mucho más difícil políticamente de lo que fue para el resto del mundo armonizar su nivel de consenso en los TRIPS.

Otra diferencia importante es que los TRIPS podrían ser aplicados forzosamente a través de su anexión al paquete completo de la OMC. Los países en desarrollo se enfrentaron con la opción de aceptar los TRIPS como una parte del paquete o no ser parte de la OMC en su totalidad. La mayoría de ellos aceptaron los TRIPS como un mal necesario con el propósito de asegurarse los beneficios esperados del comercio y otras áreas, en particular el mejor acceso a los mercados de los países desarrollados para sus exportaciones agrícolas y textiles. El TDSP está siendo negociado en un contexto muy diferente. No existen cartas en la manga disponibles, ninguna oportunidad para comerciar manzanas por peras. Cualquier compromiso debe ser acuñado dentro de los límites del propio sistema de patentes.

Formalmente hablando, firmar el TDSP será opcional. Los países pueden aceptar los tratados de la OMPI en base al caso-por-caso, en contraste con el principio de negociación amplia (“compromiso único”) que rige la OMC. Pero en la práctica se ejercería considerable presión sobre todos los miembros de la OMPI para asociarse. Algo distinto de los tratados más especializados de la OMPI, el TDSP será a tal grado central para el futuro del sistema de patentes –ciertamente, las estructuras de poder en la economía global– que será difícil optar por quedarse fuera.



Los asuntos centrales

■ Concentración de poder

Inevitablemente el TDSP podría conducir a una concentración de poder adicional sobre el sistema de patentes en manos de la OMPI y la oficina mayor de patentes. Los ganadores serían principalmente los países de la Trilateral, pero también otros países desarrollados y posiblemente alguno de los más grandes países en desarrollo. Esto es en parte porque la armonización tendría lugar mayormente en los términos de los países dominantes y reflejaría sus prioridades políticas.

Diferencia crucial

La UE es la más propensa a dar la excepción del patentamiento a la vida. En la práctica, la UE ya concede patentes sobre plantas y animales de casi exactamente el mismo alcance que los Estados Unidos. Esto es posible porque hay una diferencia pequeña pero crucial entre el texto de los TRIPS y el de la Convención Europea de Patentes (CEP). Donde los TRIPS permiten exclusión de “plantas y animales”, la CEP sólo excluye “variedades de plantas y animales”. Esto es (torcidamente) interpretado por las oficinas de patentes europeas para dar a entender que las patentes sobre plantas y animales están muy bien, siempre y cuando la aplicación no sea para una “variedad” sino para alguna otra categoría como “especies”, “línea de reproducción” o cualquier otra.

■ Menos excepciones de patentabilidad

El único asunto sustantivo que divide a los países de la Trilateral es la cuestión de los límites de patentabilidad. Los Estados Unidos permiten patentes sobre prácticamente cualquier cosa, mientras Japón y en particular la Unión Europea (UE) tienen límites más estrictos.

Políticas complicadas

Distinta a la negociación de TRIPS, que fue estrictamente un tema de países desarrollados contra países en desarrollo, las políticas del TDSP se han vuelto bastante complicadas.

Hay un solo objetivo que parece ser compartido entre todos los actores: reducir el volumen de trabajo en las oficinas de patentes. Enfrentados con un siempre creciente número de aplicaciones y un similar incremento de la complejidad técnica,

grandes y pequeñas oficinas han tenido dificultades en mantener un ritmo de acción uniforme en el trabajo.⁵ Cuanto más similares llegan a ser las reglas de patentabilidad, las diferentes oficinas pueden confiar en el trabajo de otros. Las ventajas serían incluso más extensas por el lado de los solicitantes. Con menos diferencias entre las legislaciones nacionales, las solicitudes podrían ser reutilizadas de país a país, traduciéndose en ahorros sustanciales para los solicitantes, en primer lugar, las corporaciones transnacionales.

Pero aparte del asunto de la carga laboral, las fuerzas motivadoras que impulsan a los variados actores son muy diferentes. La OMPI misma es la única parte que exhibe claro entusiasmo por el proyecto de armonización.⁶ Esto no es sorprendente. El éxito del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (TCP) ha hecho a la OMPI rica y poderosa. Cada paso ulterior hacia las patentes globales la fortalecerá probablemente aún más, y no cabe duda que muchos de los mandamases sueñan con la eventual transformación de la OMPI en una Oficina Mundial de Patentes.

Los aliados más cercanos de la OMPI son lo que se conoce como el "grupo de usuarios", los representantes de las corporaciones y el comercio de patentes, quienes son tradicionalmente los únicos observadores de ONGs en los encuentros de la OMPI. Ellos frecuentemente toman parte muy activa en las discusiones, acercándose mucho al rol de partes negociadoras.⁷ Mientras el "grupo de usuarios" está frecuentemente dividido sobre asuntos individuales a lo largo de líneas regionales, su empeño para la armonización es generalmente más fuerte que el de los gobiernos.

Entre los gobiernos, Estados Unidos es el único intencionalmente comprometido en algún tipo de ofensiva. El gobierno de Estados Unidos se da cuenta que alguna de las idiosincrasias de sus leyes de patentes, en particular el modelo primer inventor(*), no sobrevivirá con el paso del tiempo. La UE toma una posición muy defensiva. Su meta parece ser que si hay armonización ulterior, debe estar basada en la tradición legal europea, con tan pocas concesiones como sea posible para los Estados Unidos. Bajo presión, con certeza se comprometería con Estados Unidos con el propósito de salvar al TDSP del fracaso. Japón, el tercer miembro de la alianza Trilateral, toma una postura defensiva similar a la UE, y es con frecuencia apoyado por Corea. Australia y Nueva Zelanda están más cerca de los Estados Unidos en térmi-

(*) N. del E.: Patentes en base a la fecha de invención antes que la fecha de solicitud.

nos de tradiciones legales. Canadá y Suiza también toman una posición intermedia, aunque más por razones políticas que históricas.

Iniciativas de los países en desarrollo

A pesar de representar la mayoría de los miembros de la OMPI, los países en desarrollo inicialmente se apegaron a su rol tradicional en las negociaciones, por lo común pasivo. Pero desde 2002, ellos han tenido un rol más activo y han puesto sobre la mesa un número importante de enmiendas para el texto del TDSP.

Los países de América Latina han puesto sobre la mesa enmiendas que:

- permitirían a un país hacer excepciones al tratado con el propósito de cumplir sus obligaciones para proteger los recursos genéticos, el conocimiento tradicional o el medio ambiente, o para proteger la salud pública o el interés en el desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico; y

- permitiría el rechazo de solicitudes de patentes si ellas no cumplen con las leyes aplicables relativas a la salud pública, acceso a los recursos genéticos, conocimiento tradicional u otras áreas de interés público.

Otros países en desarrollo han puesto sobre la mesa enmiendas que:

- agregarían una condición para declarar el origen de los materiales biológicos usados en las invenciones pretendidas y el acatamiento al consentimiento previo informado (CPI) exigidos en las normativas sobre acceso a los recursos genéticos; y

- suprimirían enteramente la prohibición contra las condiciones nacionales adicionales sobre aplicaciones de patentes.

Todas estas enmiendas darían a los gobiernos más libertad en el diseño de sus sistemas de patentes para los objetivos de la política nacional y reduciría el nivel de armonización en el TDSP. De forma previsible, los países desarrollados y la OMPI respondieron con alarma. Las enmiendas fueron interpretadas como una amenaza para la negociación completa. La OMPI llegó a negarse a poner las primeras enmiendas dentro del borrador del tratado, pasando por alto en forma total las prácticas establecidas. Los países en desarrollo por supuesto insistieron, y la OMPI tuvo que aceptar.

¿Por qué armonizar del todo?

Los países en desarrollo han exhibido un notable frente unido en los asuntos centrales conducidos mediante estas enmiendas. Desde Argentina a África o China, el mensaje ha sido claro: ellos no están deseosos de abandonar su derecho al uso de sistemas de patentes como una herramienta para los objetivos más amplios de la política nacional. Los países en desarrollo se han dado cuenta que tienen mucho más para perder que para ganar a partir de la armonización de las leyes de patentes ulteriores. La reducción de la carga de trabajo y cualquier ventaja práctica de armonización no puede valer más que la pérdida del control político sobre el desarrollo crucial y los factores de interés público.

¿Pero entonces, por qué negociar para una armonización total más adelante? Los países en desarrollo ya se han comprometido ellos mismos a un nivel excesivo de armonización con los TRIPS. Pocos habrían elegido libremente introducir patentes sobre los alimentos, los productos farmacéuticos y los organismos vivos hasta el punto que los TRIPS exigen. Las derogaciones limitadas y los plazos más largos de implementación concedidos a ellos bajo TRIPS no han atenuado —sólo retardado— los efectos negativos.

Los países en desarrollo tienen el poder para hacer o romper esta negociación. Si quieren seriamente el espacio político para el desarrollo y la búsqueda del interés público, necesitan simplemente decir no a la armonización ulterior de las leyes de patentes a través de OMPI. Sin los países en desarrollo, no habrá ningún Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes y ninguna transformación de la OMPI en una Organización Mundial de Patentes.

Los países en desarrollo deben renovar la demanda de que la totalidad acumulada de enmiendas propuestas finalmente se trate, tal como la propuesta ampliamente apoyada para prohibir enteramente patentes sobre formas de vida. Esta propuesta ha sido repetidamente desarrollada en la OMC desde 1999, tanto por el Grupo Africano como por los Países Menos Desarrollados, pero está todavía aguardando acción.

No hay ningún escenario ganador-ganador

Esta es una agenda ambiciosa, pero no imposible, especialmente después de Cancún donde los países en desarrollo finalmente asumieron su legítimo rol como miembros iguales de la OMC. Incluso deteniendo el TDSP y reformando TRIPS

no resolverán los problemas fundamentales por, al menos, dos razones cruciales:

- Ninguna medida de reforma de TRIPS cambiará el hecho de que es un acuerdo destinado a subordinar la política nacional sobre DPI a la agenda del libre comercio. La cancelación es la única solución real que queda para este problema; y
- Si el juego multilateral de armonización de patentes es detenido en la OMPI y las demandas de flexibilidad son traídas de regreso a la OMC, sin duda veremos esfuerzos más intensificados de los países industrializados para lograr la armonización global progresiva de los estándares de TRIPS-plus a través de tratados bilaterales y regionales elaborados trabajosamente a puertas cerradas.

No hay ninguna solución ganador-ganador para este conflicto, porque en las raíces está el control sobre la economía mundial y la distribución de sus beneficios. Los países ricos continuarán usando cualquier medio a su disposición para persuadir, presionar y forzar categóricamente a los países más pobres a consentir e implementar siempre privilegios más fuertes al monopolio sobre el conocimiento y la tecnología ●

Notas

- ¹ Ver GRAIN, "La OMPI se encamina hacia un sistema mundial de patentes". Julio 2002.
- ² Para un informe completo sobre el trasfondo de los TRIPS, ver Peter Drahos and John Braithwaite, *Information Feudalism. Who Owns the Knowledge Economy*. Earthscan, London 2002.
- ³ El funcionamiento local significa que la patente es solamente válida si es utilizada en el país de la concesión. Por ejemplo, una patente llevada a cabo por una compañía extranjera será invalidada si esa compañía importa solamente el producto y por lo tanto utiliza la patente exclusivamente para parar la competencia local.
- ⁴ GRAIN, "TRIPS-plus entran por la puerta trasera". Julio 2001. Peter Drahos, "The New Bilateralism in Intellectual Property". December 2001. OECD, "Regionalism and the Multilateral Trade System". July 2003. GRAIN, "TRIPS-plus: where are we now?". August 2003.
- ⁵ Algunos ejemplos recientes demuestran cómo pueden suceder situaciones extremas. A principios de 2000, la oficina de patentes y marcas registradas de los EE.UU. recibió una aplicación de patente de 400.000 páginas. No mucho más adelante, la oficina de patentes europea recibió una de 500.000 páginas. Desde mayo de este año, USPTO tiene en sus manos un solicitud de patente de la Shell Oil que no lleva menos de 7.200 demandas individuales.
- ⁶ Formalmente la OMPI no es parte de las negociaciones y debe ser un árbitro neutral y estar al servicio de los gobiernos. En la realidad, ha asumido el rol de parte persiguiendo definitivamente una agenda propia.
- ⁷ Las organizaciones de comercio de patentes son con mucho la mayoría en este grupo, mientras que las agrupaciones de la industria, tales como UNICE (Union of Industrial and Employers' Confederations of Europe) y BIO (I US Biotechnology Industry Organisation) participan en forma irregular.

Conocimiento y manejo del bosque

Los Uitotos en la Amazonia colombiana

Hernando Castro Suárez y Sandra Galán Rodríguez (*)

Los pueblos denominados como gente del centro (Andoke, Uitoto, Muinane y Nonuya) han vivido en la selva húmeda tropical de la Amazonia y han desarrollado un conocimiento propio en el uso y manejo de los recursos naturales durante miles de años, que es fundamental para la preservación de la biodiversidad y de las múltiples culturas que sobreviven en Colombia.

La Fundación Tropenbos Colombia viene apoyando el proceso de investigación propia que realizan los indígenas de la región de Araracuara Medio Río Caquetá, en el cual se han desarrollado trabajos encaminados a explorar el saber indígena en cuanto al uso y manejo del bosque, y que además sirve como puente para el acompañamiento por coinvestigadores indígenas en trabajos relacionados con los sistemas de producción, la utilización de los recursos naturales y de la biodiversidad de la zona.

“Nadie, aparte de nosotros mismos, puede determinar el futuro de los recursos naturales en nuestro territorio del Medio Río Caquetá. Para organizar nuestro futuro debemos organizar primero el pensamiento, la palabra y obra en nuestro territorio; ya que en él está el conocimiento, la educación, la salud, los recursos naturales y la vida. También reconocemos que debemos llegar a relacionarnos armónicamente con las otras culturas, aprendiendo de ellas y enseñándoles lo que sabemos”. (Testimonio de Hernando Castro).

De este apoyo surgen propuestas como la esbozada en este artículo, donde se conjuga el inte-

rés de un indígena Uitoto de elaborar el calendario ecológico y recopilar el origen de su etnia —con la visión de manejo y enriquecimiento del bosque a través del uso de frutales cultivados en los rastrojos de un núcleo familiar Uitoto en Araracuara—, y el interrogante planteado y desarrollado como tesis de grado por una estudiante de ecología de la Universidad Javeriana.

La comunidad indígena El Guacamayo está ubicada en la región de Araracuara Medio Río Caquetá. Los pueblos de la región presentan algunas características socioculturales comunes entre las que se destacan el sistema de producción basado en utilizar tres espacios de manera sostenible, como es el monte, el río y la chagra. El sistema de producción tradicional chagra, rastrojos y monte de los indígenas en el Medio Caquetá, se establece a partir de la organización del conocimiento heredado de generación en generación, por miles de años, sobre la estructura del monte, intercalado con la utilización de diferentes unidades de paisaje, la siembra de gran diversidad de especies y técnicas propias de uso del suelo.

El establecimiento de la chagra culmina después de un recorrido de cinco etapas, en las cuales se manifiesta todo el conocimiento del agricultor indígena en cuanto a la selva que lo rodea; estas etapas, en su orden, son:

1. Elección del suelo, según lo que va a sembrar;
2. Socola o roza de masetas, bejucos, plantas pequeñas, etc.;
3. Tumba de los árboles grandes;
4. Quema del área socolada y tumbada; y
5. Siembra de las diferentes especies tradicionales.

El sistema de producción y utilización del bosque se compone de áreas con cultivos transitorios generalmente menores de 2 ó 3 años —conocidas como chagras—, y de áreas con cultivos per-

(*) Hernando es un indígena Uitoto habitante de la comunidad “El Guacamayo”; Sandra es estudiante de Ecología de la Pontificia Universidad Javeriana. Este es un resumen del artículo publicado en el N° 20 de la Revista Semillas, agosto de 2003.

manentes más antiguos —llamados rastrojos— que se encuentran en etapa de regeneración. La comunidad tiene una producción de subsistencia y autoconsumo, basada principalmente en el cultivo tradicional, la caza, pesca y recolección de frutas en el monte (bosque natural). Este sistema se caracteriza por la presencia de una gran diversidad de especies y variedades que de forma escalonada se van estableciendo en el ecosistema. El resultado es una permanente disponibilidad de alimentos y materiales para otros usos.

“Uno siembra la yuca en toda la chagra (yuca dulce, brava y manicuera), la manicuera en lo bajo, la dulce en el centro, la de rallar en las orillas para arrancarlas rápido. Hay que dejar una semilla en la mitad para que el viento no la tumba y la semilla crezca alto y rápido. Después vienen las hortalizas, batatas, frijol, ñame, mafafa y dale dale, se siembran donde más se quemó la tierra y hay ceniza. La coca se debe sembrar por surcos, en la parte alta y se transplanta a los 3 años. Por aparte se siembra la piña. Para proteger la chagra de los animales se siembra bidi que suena y habla. Uno organiza siempre el trabajo, debe comenzar de abajo, nunca de la loma hacia acá, abajo quedaría canangucho que no va a secar las fuentes de agua, a continuación viene tabaco en la parte húmeda y ahí mismo también está la manicuera; en el medio quedaría uva, el guacure y los demás frutales, arriba en la orilla no tiene ningún problema, en la loma vaya y siembre chontaduro”. (Testimonio de Iris Andoque).

El manejo de la selva es regulado por el calendario ecológico propio, ajustado a los ciclos anuales, las fases lunares y los cambios ambientales, entre los que se destacan los climáticos e hidrológicos, y en el cual es visible la capacidad de observación que poseen todos los indígenas.

“El tiempo, los meses, la época y el ciclo eso es lo que se tiene en cuenta, entonces hay tiempos por decir que vienen epidemias, nosotros hablamos más que todo por lunas, de pronto hay otros seres que también anuncian, también se mira por el tiempo de florecimiento, cuando florece de pronto el barbasco del monte está marcando invierno, cuando ya termina de florecer entra el dolor de cabeza (enfermedad)”. (Testimonio de Aurelio Suárez).

El bosque o monte es un espacio que se podría definir culturalmente como centro de asentamiento, experimentación, aprendizaje, transformación y adaptación de los pueblos étnicos que habitan la región.

“La madre de creación ya había dicho al hom-

bre que si encuentra bejucos no los debe perder, eso le puede servir para posteriormente, para que con ella saque tiras y pueda ser canasto de ella; el llarino también le puede servir para cernidor o colador, es un material útil para cuando ya esté la yuca; igual manera está el matafrío, no puede perder ese carguero porque o si no con que va a exprimir la masa; el incienso es cuando se siente mal, dolor de cabeza, otro ambiente con ella usted puede despejar ese ambiente de noche; para la luz de su casa puede traer el popay. Antes de jechar la chagra o antes de la cosecha ya tiene cernidor, ya tiene colador, ya tiene canasto, ya hizo rayador, matafrío”. (Testimonio de Aurelio Suárez).

“Desde un principio todas las cosas fueron creadas y ordenadas por un padre creador, reproducidas y armonizadas por la madre naturaleza y administradas por las personas humanas. El creador nos entregó la palabra de cómo cuidarla y administrarla para que no haya desequilibrio”. (Testimonio de Hernando Castro).

Según la visión indígena, el origen del bosque se puede transcribir por un solo camino, pero en las diferentes narraciones persiste el origen único a partir del aire, nubes, agua y árbol-yerba, que conlleva al conocimiento tradicional del mundo uitoto; un oriente occidente y un abajo (sur) arriba (norte), dimensiones que requieren espacios como el bosque y el río para su definición.

“De acuerdo a los principios de cada grupo étnico viene la realidad, el origen tiene un solo principio, pero la tradición ya depende de las etnias, clanes; es diferente, la tradición trae el manejo más que todo del suelo, la parte ecológica depende de la tradición de la etnia, el origen es uno solo tanto para los animales como para el hombre, naturalmente la madre naturaleza orienta, administra y cuida la parte de conocimiento, la parte humana eso es lo que se orienta acá”. (Testimonio de Aurelio Suárez).

El árbol-yerba traspasó la tierra hasta el padre creador, es considerado la primera yuca; este árbol-yerba dio firmeza al mundo, alrededor de éste se formaron las demás capas de la tierra, arriba para los humanos y abajo para los animales. A partir de este momento se da el proceso de creación, aparecen los cuatros estantillos o primeros árboles, llamados capitanes, por que de allí saldrá la descendencia de las tribus; estos árboles son también las futuras estructuras de la maloca, representación microcósmica que persiste y contiene los patrones culturales aún inmodificados. El bosque en aquellos tiempos míticos de la creación, donde el hombre aún era pensamiento, era

el espacio donde germinaba la semilla de yerba que daría comienzo a la vegetación.

"Independizarse de la madre de creación, es el mal que se le dio al hombre, mas antes el hombre vivía de todos los alimentos silvestres pero hubo problemas, no había entendimiento, no había unidad por eso la madre de verano trajo directamente los alimentos, los condimentos, medicamentos para independizarse del hombre, ella regresó convertida en diferentes especies de semillas, para sembrarlas ella vino con el nombre de madre de verano, ella misma es". (Testimonio de Aurelio Suárez).

La capacidad de los grupos indígenas de la región de conseguir su sustento alimenticio de un trozo de selva transformado, en el que han aprendido a manipular y a aprovechar semillas, suelos y condiciones ambientales, es una prueba más de que su conocimiento milenario es muy rico y útil en el ámbito de uso del bosque de manera sostenible. La visión indígena de uso temporal del terreno permite que durante mucho tiempo después de instalada la chagra, aun en el bosque maduro, se encuentren algunas especies frutales u otra especie que demuestra el manejo escalonado que tienen los habitantes de su entorno.

"Uno mira los espacios, cuando se levanta el rastrojo quedan espacios donde hubo piña y coca, que se limpiaba. Cuando hay frutales grandes es cuando uno dice que es chagra de frutales". (Testimonio de Aurelio Suárez).

La diversidad está condicionada a las especies con más significado y ventajas, pero aun así son numerosas las variedades de frutales que se pueden encontrar en los rastrojos de una familia indígena; esto los convierte en agricultores con un amplio conocimiento y una muy considerable experiencia agrícola. Estas especies son sembradas año tras año con el fin de conseguir un abanico de plantas en diferentes estados de crecimiento, además intervienen sobre los procesos de regeneración, lo que los hace unos agricultores enriquecedores del bosque.

"Dicen los ancianos a lo que hay que poner cuidado más que todo: en la parte donde uno siembra lo que es tubérculo y hortalizas son a las malezas, y en cambio en los frutales son los árboles que deben tener su mantenimiento; los árboles grandes decimos que son poderosos, se desaparecen, mientras una maleza no". (Testimonio de Aurelio Suárez).

La presencia de frutales en el bosque en regeneración no es al azar, el reemplazo de su equivalente silvestre es una característica típica dada

por la necesidad de una reciprocidad con la naturaleza de la que se espera un buen rendimiento.

"Cuando uno va a hacer chagra, pide permiso, es como un convenio. En el monte hay uva de monte, caimo de monte, guamo, chontaduro de monte que es el coco espinoso, estos frutales son de los animales, uno dice yo voy a tumbar y luego reemplazo todo lo que tumbé por frutales domesticados, si tumbé laurel silvestre siembro laurel, si tumbé palmas siembro canangucho o chontaduro, entonces cuando estos frutales crezcan en los rastrojos se comparte con los animales". (Testimonio de Hernán Moreno).

La selección de las semillas, la técnica de siembra y la distribución de los árboles en el campo de cultivo son el aporte del agricultor indígena para que estas especies se conviertan en un recurso útil a la familia y sean el medio por el cual se enriquece un bosque después de que ha sido fabricado de nuevo.

"Dentro de la cosmovisión indígena se ve de manera integral la relación hombre naturaleza; el territorio es nuestra madre, somos hijos de ella y por lo tanto la cuidamos con la palabra, herencia de nuestros antepasados y alimento para el conocimiento, crecimiento y desarrollo de la vida en armonía con la naturaleza. La recuperación del saber tradicional de los mayores en cuanto a la utilización de los recursos naturales y llevarlos a diferentes diseños, es lo que los mayores dicen: hacer amanecer la palabra". (Testimonio de Hernando Castro).

Para lograr que este tipo de trabajos se implementen y den frutos en toda la región se requiere de una mayor socialización de los resultados, pues se están elaborando gran cantidad de materiales que no son presentados en todas las comunidades de la región y por lo tanto no son utilizados en la enseñanza. Es necesario que los trabajos desarrollados en las diferentes líneas de investigación se integren para conseguir que se solidifiquen propuestas que generen alternativas económicas que incentiven la participación de las comunidades indígenas de la zona en trabajos que involucren el saber propio de las diferentes etnias.

En la investigación con comunidades la herramienta clave es el diálogo de saberes tradicional y occidental, pues así se conjugan los conocimientos que las dos culturas han desarrollado por años permitiéndonos construir una visión global ●



Los límites, o el derecho a los panes y los peces

Por Brewster Kneen (*)

En este artículo propongo que reflexionemos y hablemos más de la calidad de vida en general – de nuestra sociedad– que de nuestra seguridad – incluida la *seguridad* alimentaria. Por más que luche con esa idea no puedo evitar identificar el concepto de seguridad con una afirmación individualista de “mi” bienestar ante al de alguien más. Es muy fácil pensar en la seguridad como en una fortaleza, y en la seguridad alimentaria como en tener en mi fortaleza la suficiente cantidad de alimentos que me permita enfrentar el ataque de un enemigo. ¿Pero quién es el enemigo? Hay sociedades en las cuales se sobreentiende que a todos, incluso a los trilladores, les corresponde parte de la cosecha. ¿De qué otra manera se puede mantener a una comunidad? Compartir e intercambiar semillas son prácticas más universales y primordiales que poseer, patentar y vender semillas. De igual forma, convidar y compartir lo que se tiene es más ancestral y común que ir al supermercado a comprar comida de marca, procesada y empaquetada. “Insisto en que los neoeuropeos (de América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y las zonas de gran cantidad de países en las que hay una concentración de ascendencia europea) creen de manera casi universal que todos deben y pueden lograr la abundancia material, particularmente en materia de alimentación. En la Palestina de Cristo, la multiplicación de los peces y los panes fue un milagro; en la Neo-Europa, es lo que se espera”¹. “Tal vez los europeos hayan triunfado por su superioridad armamentística, su organización y fanatismo, pero ¿cuál es, por amor de Dios, la razón de que el sol nunca se ponga en el imperio del diente de león? Tal vez el éxito del imperia-

lismo europeo tenga un componente biológico, ecológico”.²

Si, tal como el Occidente rico parece suponer, los recursos naturales son infinitos, entonces podría argumentarse que la expropiación de cierta cantidad de esos recursos es tolerable. Todos pueden reclamar una parte como propia, sin necesariamente privar a los demás de la suya. Pero al decir eso ya estamos introduciendo otros dos conceptos: el de los recursos naturales y el de la propiedad.

Los recursos naturales, por supuesto, no son para nada infinitos, a pesar de nuestra ceguera despreocupada ante ello, dada la manera en que utilizamos combustible fósil y agua fresca en nuestra versión de “desarrollo”. Además, al utilizar el término “recursos” se sugiere que sólo se agrega valor en aquello que podemos utilizar, aquello que está disponible para que lo explotemos. No se reconoce que la naturaleza o la creación tienen un valor intrínseco. La posesión es simplemente una función natural de esa noción, dado que somos nosotros –o yo– que damos, o agregamos, valor a esos recursos.

Como creemos que añadimos valor, también creemos que tenemos una prerrogativa o un derecho sobre ese valor. En cierto sentido esta es la vieja teoría marxista del valor, con la salvedad de que con frecuencia el valor que se reclama rara vez es el resultado del trabajo realizado por el autoproclamado propietario, quien está más calificado para trabajar en el gimnasio que en el lugar de trabajo. Por otro lado, las ganancias de los accionistas nada tienen que ver con alguna contribución que puedan haber hecho a la sociedad en su conjunto.

No se piensa que puede haber una relación mutua, que tal vez son esos recursos los que nos poseen a nosotros. ¿Pero de qué otra manera

(*) El artículo completo fue publicado en The Ram's Horn # 196, Noviembre–Diciembre de 2001.

podríamos describir nuestra dependencia del combustible fósil? ¿Puede negarse que nuestros automóviles nos poseen, es decir, que determinan en gran medida nuestra forma de vida? ¿Acaso no es cierto que en las sociedades muy industrializadas los supermercados son nuestros dueños en lo que a abastecimiento de alimentos se refiere? Tan solo un pequeño –aunque creciente– porcentaje de la población de esas sociedades es realmente dueño de su propio sistema de alimentación en el sentido de ser responsable del mismo (de cultivarlo, recogerlo, prepararlo). La mayoría somos totalmente dependientes del sistema alimentario empresarial mundial sobre el cual no tenemos absolutamente ningún control y del cual no podemos esperar seguridad alguna. El sistema es dueño de nosotros, y a menos que nos rebellemos, dependemos de él.

Por otro lado, si creemos –como nuestra conducta colectiva indicaría– que los recursos naturales son infinitos, entonces no habría argumentos para reclamar la propiedad, para reclamar territorios y excluir a los demás de la búsqueda de seguridad. Esta lógica se aplicó al sistema de patentes hasta hace muy poco. Las ideas no podían patentarse, sólo los objetos. Se pensaba que las ideas no tenían límites ni fronteras (los derechos de autor y la forma en que los trabajadores de la cultura deberían ser compensados por su trabajo es un tema diferente aunque relacionado). Ahora, por supuesto, complaciendo la exigencia de las empresas de que se proteja su propiedad, tenemos patentes sobre el material genético, incluidas las semillas, patentes de los programas de computación y patentes de los procedimientos de manipulación genética. En otras palabras, el reclamo de derechos de propiedad se ha tornado ilimitado, sin fronteras, y, en forma constante, ese reclamo ilimitado se está expresando en los acuerdos internacionales de comercio como si se tratara de una ley universal.

Tal vez posesión y propiedad no sean conceptos tan útiles. Para que el pez habite el riachuelo o el árbol dé hojas y semillas es necesario que quienes están a ambos lados del límite los respeten y los cuiden.

El conocimiento –algunos dirían sabiduría– de cuándo plantar, dónde plantar, cómo plantar, cómo enriquecer el cultivo, cosecharlo y preservar las semillas y sus cultivos, no está contenido en el ADN de la semilla sino en el conocimiento del

agricultor y la comunidad.

El reconocimiento de un límite significa reconocer la integridad de lo que se delimita, sea un microorganismo, una semilla, una finca o una comunidad. Los límites, y los organismos que identifican, pueden adoptar variadas formas, y a menudo las formas que adoptan no tienen relación alguna con las delimitaciones de la propiedad y las jurisdicciones políticas impuestas. Para que los límites intrínsecos persistan debe haber cierto grado de relación mutua o convivencia entre el organismo de un lado y el organismo del otro lado. En otras palabras, debe haber un respeto mutuo como el que existe, por ejemplo, entre un jardinero y la semilla.

Poseer la propiedad puede ser un asunto simple en el papel, pero la realidad es considerablemente más compleja. Incluso en un sentido legal no es tan claro –como se pretende– el tema relativo a las cosas de las que se puede ser dueño. Así que cuando se llega a la cuestión de patentar los recursos genéticos y el conocimiento acerca de ellos –conocimiento indígena y tradicional– nos movemos en un ámbito muy cuestionable. La noción de que se puede reclamar la propiedad de ideas e información, sea que ésta esté en la cabeza, el corazón, los genes o la tradición de la comunidad, se torna cada vez menos plausible. Y más ultrajante resulta cuanto más se piensa en ello.

Qué cosa es y qué cosa puede ser considerada propiedad no es un asunto simple. Incluso hablar de derechos de propiedad es difícil, si no moralmente objetable e incluso imposible. ¿Qué significa ejercer mis derechos de propiedad sobre un riachuelo salvo en términos de ejercer mi poder y capacidad de explotarlo como un recurso para mi beneficio personal?

Tal vez pueda arrojarse más luz sobre el tema de los derechos si consideramos los derechos legales y civiles. Los derechos legales son derechos ante la ley, es decir, libertades de los individuos que, supuestamente, están protegidos por la ley. De igual forma, los derechos civiles son derechos ante el Estado, es decir, derechos y libertades del individuo con relación a las prerrogativas del Estado sobre la persona. En ambos casos, los derechos se refieren a la protección de los privilegios personales ante los intereses de una autoridad externa. En otras palabras, los derechos son una forma de protección ante un poder mayor reconocido. Son una reserva para el individuo ante

el poder colectivo de la ley y el Estado. Se asume que el centro de gravedad (poder) reside fuera de la persona, de ahí la necesidad de una protección (limitada) a la persona.

La seguridad puede ser entendida de manera similar como una protección ante amenazas y poderes externos. Por lo tanto, la seguridad alimentaria puede significar asegurar un suministro de alimentos adecuado para la propia supervivencia, sea la de una persona, una familia o una comunidad. Sin embargo, este no es el significado intencional del término tal como se lo utiliza por quienes buscan la justicia y la soberanía alimentaria.

La base de nuestro actual sistema alimentario mundial y comercial es la noción de seguridad alimentaria que significa que no hay suficiente para todos y por lo tanto yo, o nosotros, debemos asegurarnos la cantidad suficiente ante las necesidades de los demás. La seguridad alimentaria en este sentido es como el seguro de vida o enfermedad: cuando se trata de lo individual, ¿qué es

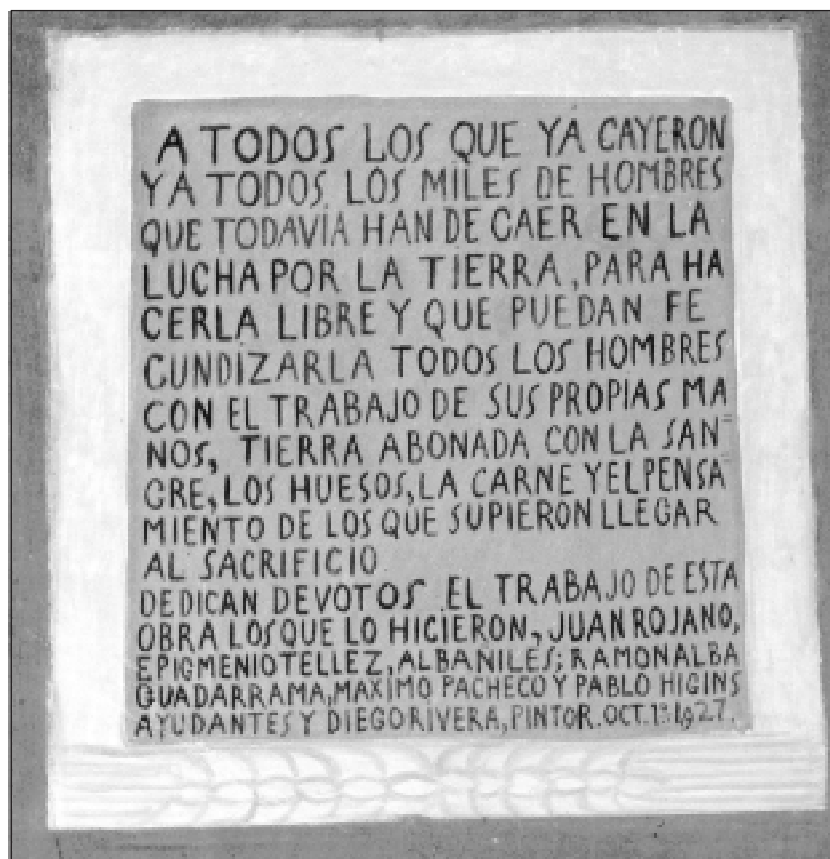
lo suficiente?, ¿cuánto más voy a vivir, cuánto me voy a enfermar, quedará sin trabajo?, y así sucesivamente hasta el infinito.

El crecimiento del movimiento por la “seguridad alimentaria”, no obstante, parte de una noción diferente en que la seguridad se basa en la comunidad. El planeta, como bien dijo Gandhi, alcanza para las necesidades de todos, pero no para la codicia de todos. La seguridad comienza con el reconocimiento –y celebración– de nuestra dependencia, no de los amos del sistema alimentario sino entre nosotros y el mundo natural en toda su diversidad y abundancia ●

Notas

¹ Alfred Crosby. *Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge, 1986, p.307.

² *Ibid.*, p.7.



Esperanzadora campaña de las semillas

Por Grain

“Pancha” Rodríguez es integrante de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales Indígenas (ANAMURI) de Chile e integra la coordinación internacional de Vía Campesina. En esta entrevista -realizada por Camila Montecinos- Pancha nos relata su camino junto a Vía Campesina y el trabajo de la campaña de semillas.



—**Cuéntanos un poco quien eres tú.**

—Eso es lo que más cuesta contar. Soy dirigente de ANAMURI. Creo que soy una mujer con una vocación muy fuerte de trabajo por las mujeres, y eso viene conmigo desde mucho tiempo, no es algo que haya querido en algún minuto. Soy de origen campesino, y el querer estar cerca de las mujeres rurales y campesinas viene de mi familia. Mis primeros trabajos y mis primeras relaciones estuvieron en el mundo rural, me casé con un dirigente campesino. Después del golpe de estado en Chile me fui a trabajar a la Confederación Ranquil (una de las federaciones campesinas existentes al momento del golpe). En ese momento yo era la “señora de”, como se usaba en ese tiempo. Ahora, mi compañero es el “compañero de”.

Allí comenzó este trabajo con las mujeres, y tuve que compatibilizarlo con mi hogar y mis hijos. Ahora mis hijos están grandes y estoy dedicada tiempo completo a esta actividad, desde que constituimos ANAMURI. Pero mientras ellos crecieron tuve que compatibilizar, aunque muchas veces dediqué más a la organización que a los hijos. Además estaba el trabajo de producción, porque económicamente había que poner el hombro, y yo trabajé en la producción de flores, además de que inicialmente debí trabajar como “temporera”. Ahora estoy siempre dentro de la organización.

Creo que toda esta experiencia fue muy importante para mí. Me ayudó a entender la importancia de la organización, aprendí mucho al lado

de los hombres que formaban la organización en ese tiempo. Mi compañero fue secretario para América Latina de la Unión Internacional para la Agricultura, los Bosques y las Plantaciones y en esa Unión Internacional yo trabajé en la Oficina para Asuntos de la Mujer. Y eso me mostró la importancia de la vinculación y la organización internacional y me mostró algo que es tremendamente valioso: el ser latinoamericana. Porque cuando se está en estos espacios una deja de ser chilena y se pasa a ser latina, lo que reforzó mucho mi formación.

—**¿Cómo fue que llegaste a Vía Campesina?**

—Yo estuve en la constitución de Vía Campesina representando a una federación campesina chilena, la Federación Surco Campesino. Fuimos invitados a formar parte de este proyecto. Vía Campesina era un proyecto, una idea que arranca de América Latina, especialmente de Nicaragua. La invitación estaba dirigida a un conjunto de organizaciones que se articularon a través de la campaña de los 500 años. El llamado a esta aventura nos pareció interesante porque invitaba a construir una alternativa al modelo, era un movimiento construido desde los campesinos, donde los campesinos íbamos a ser los gestores de esta nueva construcción. Y fue un llamado que tuvo encanto.

Nos reunimos en Bélgica y discutimos los principios de la nueva organización. Nos constituimos, discutimos la forma de operar y vimos que se-

ríamos una organización basada en objetivos y principios, más que en estatutos y estructuras. Discutimos también quiénes constituirían Vía Campesina, y el reto era construir esta vía alternativa al modelo, y por eso la llamamos Vía Campesina. Ese es un hecho básico que no debemos olvidar: somos campesinos construyendo una vía alternativa.

Vía Campesina es una organización sin grandes estructuras ni formalidades, pero es hoy más conocida en cada país que lo que anteriormente fueron las organizaciones internacionales muy formales; quizás sea por la forma en que Vía Campesina se articula y lleva sus campañas adelante, porque las campañas están en estrecha relación con el sentir de los campesinos, por lo que entonces no hay nadie que se sienta fuera de ella. Además, este es un movimiento de hombres y mujeres muy sencillos, aquí no hay ningún gran personaje, pero todos los compañeros son personas de muchas vivencias en las organizaciones.

—¿Cuánta gente había en la fundación de Vía Campesina?

—No recuerdo bien, había entre 60 y 80 personas, cada una representando una organización. En el caso de América Latina, había una persona por país, a pesar de que en muchos países había más organizaciones interesadas, pero los que allí estábamos éramos de las organizaciones que estuvieron más involucradas en la campaña de los 500 años. Éramos mayoritariamente organizaciones con historia; en la actualidad creo que la mayoría son organizaciones nuevas. En la próxima conferencia el llamado es a ampliar Vía Campesina. Somos un movimiento que crece.

—¿Qué papel juegan las campañas en Vía Campesina?

—En Vía Campesina ha habido tres momentos importantes. El primero fue cuando planteamos el concepto y la propuesta de soberanía alimentaria. Lo planteamos desde una perspectiva de defensa y fortalecimiento de derechos, y fue una propuesta que le salió al paso a la OMC. Nuestras luchas más importantes se articularon en torno a esta lucha contra la OMC, para que la OMC esté fuera de la agricultura, que no sea la que determine ni las relaciones sociales ni las maneras de hacer agricultura.

Fue la soberanía alimentaria la que nos llevó a plantear nuestra primera campaña, la Campaña por la Reforma Agraria, que la especificamos como

la lucha por una reforma agraria genuina.

Un segundo paso importante fue haber comenzado a discutir esta campaña de la semilla, que surgió de lo que empezamos a discutir en México, que fue la construcción de un proyecto popular y del papel que nosotros teníamos en ese proyecto. Y eso implicaba que la agricultura campesina debía tener un futuro, una proyección. No podíamos cumplir un papel si la agricultura campesina sucumbía. Por eso, cuando hemos ido armando nuestro planteamiento con el fin de involucrar no sólo a indígenas y campesinos, sino al conjunto de los pueblos, hemos dado un salto importante al plantear que el problema de la agricultura no es un problema de los campesinos, sino de los países.

Creo que el tercer paso importante que ha dado Vía Campesina es haber desarrollado un planteamiento integrador. En él incorpora a las mujeres, a los jóvenes, incorpora el conocimiento campesino, pero también recurre a los que podemos llamar conocimiento institucional.

—¿Cuál es el aporte específico de la campaña de la semilla?

—Primero, la campaña de la semilla tiene un sentido muy profundo para la gente del campo y para el mundo indígena. Además, nos asigna un papel muy importante a las mujeres, o las mujeres nos tomamos ese papel importante si no nos lo asignan. Es un acierto que viene a fortalecer un concepto como el que era la soberanía alimentaria y lo convierte ya en una apuesta de acción.

En segundo lugar, la campaña ya permite integrar no sólo desde la agricultura como labor, sino desde los valores y la cultura campesina. Y con eso nos hace más humanos, nos devuelve algo de humanidad, de fuerza, para poder enfrentar la dureza de todo esto. La agricultura actual te va convirtiendo en una máquina que trabaja más que antes, va dejando de ser esa creación constante que eran los procesos agrícolas; la tecnologías son también avasalladoras y aniquiladoras de las personas. Y esto va a ser un freno. ¿Cómo paramos este mundo de locos? ¿Cómo paramos que el conocimiento al servicio del capital haga que la ciencia se convierta en inhumana? ¿Cómo paramos esta locura tan envolvente, que más que avance es exterminio?

Cuando yo veo la campaña de la semilla, le da más sentido y razón de ser a Vía Campesina, el construir esa ruta alternativa. Yo creo que la campaña es parte de esa gran ruta que estamos construyendo alrededor del mundo.

—Y dentro de eso, ¿qué papel le ves tú a la mujer en la campaña?

—¡El principal! Las mujeres hemos avanzado enormemente dentro del movimiento en general. Pero eso también tiene que ver con los enormes cambios económicos que se han producido. Tiene que ver con los procesos de contra-reforma agraria, tiene que ver con los cambios económicos que llevó a que muchos hombres salieran obligatoriamente del campo, con lo que la mujer pasó a tener un papel económico más visible (siempre hemos tenido un papel importante, pero ahora se nota más). Con la campaña hacemos también visible nuestro aporte específico al mundo campesino. Y claramente somos las mujeres las que hemos tomado el liderazgo.

—Entre todos aquellos que se relacionan con la campaña, ¿te has encontrado con organizaciones que rechacen la campaña?

—No conozco ninguno, la aceptación ha sido general. Sí he escuchado en algunos casos algo de escepticismo. Hay compañeros que lo ven difícil, como una vuelta atrás. Esto lo he escuchado sólo de hombres, no lo he escuchado de ninguna mujer todavía. Dicen que hemos evolucionado y que eso no se puede olvidar. Dicen también que el conocimiento se ha perdido y que el trabajo es difícil, que lleva mucho tiempo, y que antes era posible hacerlo, porque estaba involucrada toda la familia. Hay hombres que dicen que ya perdieron la capacidad de seleccionar, que ya no saben qué guardar, o cómo la van a cuidar. En ellos hay una pérdida fuerte del conocimiento y más que nada de la autoconfianza. Con las mujeres es distinto: en cuanto pones el tema las mujeres lo toman y comienzan a ver hacia atrás. Y generalmente todo esto se derriba cuando el tema se discute en familia. Porque en la medida que los hom-



bres quieren negar esto, las mujeres tienen una respuesta y una razón para demostrarle que está equivocado. Las mujeres actúan como la memoria de muchos hombres. Los hombres, como “jefes de familia”, son los que se relacionan con los programas de asistencia técnica, con la capacitación para las nuevas formas agrícolas, están más influidos por todo ello. Pero, a pesar de ello, no conozco ningún rechazo, aunque sí conozco algunas dudas.

—¿Qué pasa con los campesinos europeos, de Estados Unidos y Canadá, que están aún más influidos por todo esto?

—Bueno, es justamente de los hombres de allí que he escuchado las mayores dudas. Las familias campesinas de Europa son las que han recibido los mayores embates del modelo.

—¿Crees tú que la campaña tenga alguna capacidad para reconstituir conocimientos o reconstituir familia?

—Yo creo que sí. No podemos decir que la campaña va a ser la salvación de esta crisis o de esta desestructuración que está afectando al campo, pero va a ayudar. No sabemos cuánto va a ayudar, pero sí que lo va a hacer en plazos más largos. Esta campaña va a ser larga.

Por ejemplo, en la medida que nosotros le devolvamos el valor a la alimentación, la campaña va a jugar un papel clave, ya que influirá sobre la alimentación, la salud y la calidad de vida. Y allí pasará de ser una campaña que tiene connotaciones valóricas a ser una campaña tremendamente política, y de una urgencia y una necesidad para todos. Será una campaña de ayuda mutua, porque lo que impactemos en la población en general tendrá repercusiones importantes en el campo. Por eso es una campaña de todos y de todas.

—¿Cuáles son las actividades que están impulsando en este momento?

—En este momento estamos en un proceso de sensibilización general, pero de sensibilizarnos nosotros mismos también. Estamos sacándola hacia afuera, y lo rico es que la estamos sacando hacia afuera a través de la acción. Cada nueva cosa que vamos recuperando, descubriendo, el poco entendimiento que vamos logrando, lo sacamos al mundo inmediatamente, no se queda enclaustrado en nuestras casas o en nuestras orga-

Campaña Mundial de las Semillas

Los días 6 y 7 de agosto de 2003 se realizó en México la Reunión de la Campaña Mundial de Semillas; con la participación de representantes de varias organizaciones, entre ellas: Vía Campesina; ANUC-UR, Colombia; Movimiento de Mujeres Trabajadoras Rurales, Brasil; CONAMURI, Paraguay; Movimiento Campesino Santiago del Estero, Argentina; Movimiento Sin Tierra, Brasil; Mujeres campesinas Organizadas en Red; UNORCA, ANAMURI AG, Chile; Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA), Brasil; Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), Chile; Organización Ecologista, Costa Rica; CENSAT, Amigos de la Tierra, Colombia; Asociación de Trabajadores del Campo, Nicaragua; Grupo Semillas, Colombia; GRAIN; Redes, Amigos de la Tierra Uruguay; y ETC Group.

Este encuentro tenía básicamente cuatro objetivos: a) dar a conocer el documento que contiene los fundamentos, principios y estrategias de la campaña para su discusión, análisis, debate y modificaciones si fuese necesario; b) constitución del Comité Internacional de la Campaña; c) coordinación entre organizaciones campesinas e indígenas de diferentes países y continentes para las acciones de la campaña; y d) establecer una agenda de trabajo internacional de la campaña.

Los principales acuerdos alcanzados fueron: a) la campaña no sustituye las campañas y acciones locales; b) la campaña debe promover articulación, acciones conjuntas y generar información; c) se debe promover y realizar acciones en los países para la recuperación de las colecciones de semillas guardadas en los Bancos y Centros genéticos; y d) la campaña debe articularse con otras campañas: contra los transgénicos, reforma agraria, defensa del agua, recuperación de tierras y territorios, defensa del maíz, contra los plaguicidas, contra el ALCA, la guerra, el militarismo, transnacionales, la OMC, etc.

Se definieron, entre otras, las siguientes acciones: a) articulación de las diversas organizaciones sociales y campesinas con las comunidades indígenas; b) identificar nuestros custodios y curadoras de semillas, construir y articular redes a nivel nacional e internacional; articulación del conocimiento tradicional; c) apoyar y realizar acciones de defensa del maíz mexicano; d) promover programas de radio, artículos, separata en la revista Biodiversidad, intercambio de videos; e) montar obras de teatro como medio de difusión, información y formación; f) generar información y difundirla, sobre lo que ocurre con los organismos como la ONU, FAO, UNESCO, OMPI, etc.; g) abrir en el portal de Biodiversidad un espacio para la campaña; h) denunciar la contaminación del maíz mexicano; organizar una Jornada Mundial "Salvemos el maíz de México"; i) realizar talleres teóricos y prácticos sobre semillas criollas y nativas; y j) se deben potenciar las fiestas y ferias locales como instancias de acercamiento entre campesinas/os y comunidades indígenas.

El Comité Internacional de la Campaña Mundial quedó integrado por organizaciones y redes de carácter regional e internacional. Para su próxima reunión -a realizarse en enero próximo en el marco del Foro Social Mundial en la India- se acordó la incorporación de las y los compañeros de Asia, África y Europa.

Este sensible y humano encuentro finalizó con una ronda en donde cada participante, desde sus sentimientos, en una palabra conceptualizó esta campaña, y así afloraron palabras tales como: amor, vida, esperanza, rebeldía, sobrevivencia, rescate, sabiduría, solidaridad, justicia, reconstrucción, unidad, fuerza y alegría.

Semillas, Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad

¡Globalicemos la Lucha! ¡Globalicemos la Esperanza!

nizaciones. Se esparce como la semilla. Y eso es muy importante. Igualmente importante es que vayamos desentrañando las causas de lo que acontece. De acuerdo a cómo vayamos sintiendo y entendiendo; en la medida que nos demos cuenta de las causas de los abusos y atropellos que hemos sufrido, la campaña se irá haciendo más amplia.

En la medida que estas experiencias se vayan conociendo y difundiendo, esto será una campaña esperanzadora. Eso es porque ha habido una resistencia, más grande de los que pensamos, más importante de lo que podemos ver. Eso también porque hoy la gente siente la necesidad de compartir conocimiento, porque compartir conoci-

miento significa valorarse a sí mismo. Nuestros saberes fueron siempre acallados porque nos calificaron de ignorantes, de atrasados. Hoy día sabemos que no éramos pueblos atrasados sino muy avanzados, y eso ayuda a recuperar el conocimiento.

—Las actividades que tienen hoy, ¿en qué consisten?

—Principalmente son intercambios, ferias, pero también hay que recuperar la investigación popular. Que seamos los mismos indígenas y campesinos los que investiguemos; eso nos permite la recuperación, y hay que construirlo. Esto va aparejado con un proceso de formación muy fuerte, porque hay que recuperar, pero ¿recuperar para qué? Los intereses en torno al conocimiento son muy fuertes y muy diversos, debemos tenerlo muy claro. Hoy hay que tener mucho cuidado con los investigadores que vienen con piel de oveja y en realidad detrás tienen un lobo, por eso necesitamos nuestros propios investigadores. Necesitamos saber qué nos han robado, ésa es una información que falta difundirla. Y como parte de esta campaña también tenemos que sentir rabia. Tiene que darnos mucha rabia, no impotencia, sino rabia. Porque la rabia significa que no toleramos más, que hasta aquí no más llegamos, esto no lo seguimos aguantando, pero para eso se necesita saber: qué nos arrebataron, quién nos lo arrebató, y para qué.

—Tu mencionabas que esta es una campaña de todos, pero dentro de los principios de la campaña está que ésta es liderada por campesinos. Dentro de eso, la pregunta es ¿qué papel le ves tú a los que no son campesinos? ¿Qué papel podrían jugar otras organizaciones sociales o las ONGs?

—La campaña es liderada por campesinos, arranca de acá, de un conocimiento campesino que no queremos que muera. Pero el resto de la gente tiene un papel muy importante: el de saber, tomar conciencia. En la medida que veamos que nos han impuesto una nueva cultura alimentaria, en que te ordenan hasta lo que tienes que comer, la gente tiene que entender hasta dónde nos ha llevado este sistema, qué hemos perdido y en qué nos afecta. Los campesinos estamos defendiendo un oficio, es la misión que nos tocó desempeñar en la tierra, y que nos gusta, que llena nuestra

vida. Nosotros tenemos el oficio de producir y la gente tiene que saber el valor de la alimentación, lo que tiene que ver con la calidad de vida, y lo que tiene que ver con los intereses de la nación. Y por eso es una campaña de todos, porque involucra la vida de los seres humanos, del planeta.

Además, el oficio de los campesinos debe ser valorizado. Es nuestra misión que debe ser reconocida y valorizada. Pero detrás de eso hay intereses económicos que hay que entender. Y esta campaña entonces tiene que crear nuevas relaciones entre lo rural y lo urbano.

—O sea, a los sectores no campesinos nos corresponde un aprendizaje más o menos grande.

—Les corresponde, pero también les corresponde un aporte desde su propio conocimiento y saber. Se requiere un aporte que es muy importante, y allí está la necesidad de la creación colectiva. Tenemos que pensar cómo se difunde el mensaje y cómo generamos, juntos, un sentimiento de rebeldía. ¿Qué pasaría si nosotros recuperamos nuestras semillas, seguimos trabajando y sembrando, pero lo gente sigue comprando comida chatarra, si siguiera sintiendo que lo que viene de afuera es mejor que lo que tenemos acá? Esta es una generación de conciencia por ambos lados. Como dicen los compañeros del MST, este proceso es parte de la gestación del hombre y la mujer nueva. Son elementos, cimientos para una sociedad nueva que debemos generar. No hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista. Nada es irreversible, aunque nos lo digan, aunque lo afirmen en los tratados de libre comercio. Tenemos la fuerza de los que somos más, todos los procesos son evolutivos, y dependen de la toma de conciencia de todos ●



La trampa de los servicios ambientales

Por Silvia Ribeiro (*)

La “venta de servicios ambientales” se ha convertido en el nuevo paraguas conceptual para justificar la mercantilización y privatización de servicios y recursos básicos, socavando valores culturales y éticos, principalmente entre las comunidades indígenas y campesinas. Dentro de este concepto se engloban, entre otros, la venta del uso de los bosques como “sumideros de carbono”, el uso de las cuencas hídricas, la venta de servicios de la biodiversidad, incluyendo la biopiratería y el ecoturismo.

El concepto “servicios ambientales” se basa, deformándolo, en el reconocimiento que propone la economía ecológica de los desequilibrios que ha creado la sociedad capitalista por la destrucción ambiental y el abuso de los recursos naturales con la consiguiente erosión cultural. Este origen ha llevado a muchas organizaciones y comunidades a caer en esta nueva trampa de mercado. Otras lo han visto como fuente de recursos. Estas últimas, muchas veces asociadas con las transnacionales más contaminantes, como las petroleras y las de automóviles, que desde los inicios de esta nueva modalidad de comercializar la biodiversidad vislumbraron la oportunidad de justificar la contaminación haciendo al mismo tiempo un jugoso negocio.

Por ejemplo, en el caso del uso de bosques como “sumideros de carbono” se han promovido –en general con subsidios públicos– las plantaciones de especies de rápido crecimiento como eucaliptos y pinos, que tienen alto grado de impacto ambiental negativo, no pueden ser consideradas “bosques” y ni siquiera cumplen con su papel de “sumideros” luego del periodo de crecimiento inicial. Pero aun con el uso de otras especies o de bosques existentes se establece una relación mercantil que en lugar de resolver las causas de la contaminación –por ejemplo las emisiones excesivas de dióxido de carbono del hemisferio norte, que provocan el calentamiento global– ofrece a los contaminadores la opción de pagar para continuar contaminando. Les sale barato y no faltan quienes, como Mitsubishi, han visto en este “mercado de carbono” una

oportunidad de especulación: compran estos “derechos de emisión” a bajo precio en el sur para luego revenderlos a precios mayores en el norte.

También las empresas biotecnológicas y farmacéuticas están felices de que con algún mínimo pago sus actividades de biopiratería y privatización de recursos colectivos no sólo queden justificadas, sino que haya organizaciones no gubernamentales y gobiernos que les hagan el trabajo sucio de promover el uso de patentes sobre seres vivos y conocimientos indígenas porque así se pueden contabilizar y “repartir los beneficios” de la venta de la biodiversidad.

Siendo este esquema de pago de servicios ambientales un mercado potencial importante, fue financiado tempranamente por instituciones como el Banco Mundial para promover su uso, pero ahora ha sido incorporado a las negociaciones de los tratados de libre comercio, desde la OMC hasta el ALCA y el TLC EU-Centroamérica, donde se propone facilitar y eliminar los impedimentos para que el comercio de servicios ambientales pueda florecer sin trabas.

Uno de los aspectos más perversos de este nuevo mercado es que en lugar de reconocer los derechos colectivos integrales culturales, económicos, sociales y políticos de los actores de la biodiversidad –pueblos indígenas, campesinos, comunidades pesqueras y otras que por milenios han conservado y aumentado la biodiversidad–, los transforman en mercaderes de los recursos y conocimientos, con el agregado de que en un mercado competitivo no todos podrán participar. Se crean así nuevas fuentes de conflictos dentro y entre las comunidades, para ver quiénes llegarán primero a vender a su nombre los recursos colectivos. Al comienzo los pagos por servicios ambientales son a menudo otorgados como “subsidios” para un supuesto esquema de “manejo sustentable”. Cuando estos subsidios se terminan y las comunidades no pueden seguir con determinadas actividades planteadas, de pronto se transforman en depredadores y alguna empresa “tiene” que hacerse cargo de sus recursos en nombre de la “sustentabilidad”. El pago por servicios ambientales representa una síntesis del ambientalismo con el liberalismo ●

(*) Investigadora del Grupo ETC. El artículo completo puede ser consultado en www.biodiversidadla.org

Declaración de Cartagena

En defensa de los derechos ambientales y humanos

Entre el 16 y el 18 de setiembre de 2003 se realizó en Cartagena, Colombia, la Conferencia Internacional de Derechos Ambientales y Derechos Humanos convocada por Amigos de la Tierra Internacional, Transnational Institute y la red Oil Watch. En la misma participaron doscientos cincuenta delegados de organizaciones ambientalistas, ONGs y movimientos sociales de varias partes del mundo. A continuación se presentan los principales aspectos que quedaron plasmados en la declaración final de Cartagena.

“Reconocemos que aunque han habido avances significativos en el reconocimiento internacional de derechos humanos individuales, muchos dictadores y torturadores aún gozan de impunidad y violaciones de derechos colectivos y derechos ambientales, causadas por un modelo económico depredador, prevalecen y crecen.

Dado que los bancos multilaterales y las agencias de crédito y todos sus congéneres no se responsabilizan de las consecuencias sociales, políticas y ecológicas de sus operaciones financieras es que existen campañas y redes que las confrontan. En Cancún campesinos y movimientos sociales se aliaron con los países que se oponen a las reglas de comercio injustas, y protestaron contra la OMC, porque saben que esta institución trata de garantizar derechos para Corporaciones Transnacionales en vez de derechos colectivos y ambientales para los pueblos.

En la medida que la comercialización de la producción y la distribución del agua y la energía dejan a miles de personas sin acceso a estos servicios, como es evidente en la Costa Caribe colombiana donde los habitantes de las barriadas sacrifican sus ingresos para pagar los crecientes costos, es que existen iniciativas como la Plataforma de Energía que crea escenarios para la confluencia de organizaciones que levantan reivindicaciones comunes sobre las condiciones de operación, el acceso y la calidad de los servicios de energía.

En Estados Unidos han surgido organizacio-

nes que luchan por la justicia ambiental y contra la discriminación ecológica y aún, que sepamos, no las han llamado terroristas. Algunas de nuestras organizaciones han surgido en Europa, en Asia y en Oceanía, luchando ante las catástrofes ocasionadas por las centrales nucleares y la explotación de materiales radiactivos; otras para oponerse a la capacidad destructiva de los monocultivos forestales y las plantaciones de árboles. También nos hemos organizado frente a las amenazas sobre las comunidades rurales y los consumidores en todo el mundo debidas a la introducción de Organismos Genéticamente Modificados –OGM– que destruyen prácticas agrícolas tradicionales y minan la soberanía alimentaria.

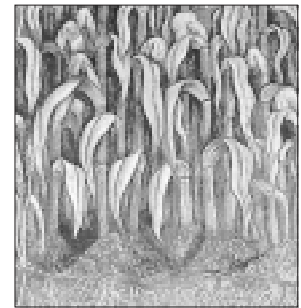
Para lograr la seguridad, palabra que en latín se refiere a la paz, ha de combatirse la inseguridad. La inseguridad viene de que muchos gobiernos, especialmente del llamado Grupo de los Ocho, instituciones multilaterales y el gran capital buscan la seguridad de unos pocos, sacrificando la seguridad de las mayorías. Nos proponemos que la palabra *seguridad* recobre su significado, queremos seguridad ecológica, alimentaria y energética. La seguridad de que no vendrán a expropiarnos el agua. La seguridad de que no nos desaparecerán los nevados, de que no desertizarán nuestras selvas y tierras, que no continuarán alterando el clima; la seguridad que los campesinos no serán desplazados, que la Amazonía no será fumigada, que la banca multilateral (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, etc.) no seguirá financiando el saqueo y la destrucción del Planeta. Queremos seguridad de que no se seguirá criminalizando ni persiguiendo a los defensores de derechos humanos, a los ambientalistas, ni a quienes se manifiestan contra las injusticias y la guerra.

Nosotros queremos la paz y la seguridad para todos. Queremos la seguridad de que tendremos un Planeta habitable para ofrecer a las generaciones presentes y futuras. Por ello nos comprometemos a articular nuestros propósitos y nuestras acciones para construir un mundo con justicia ambiental y social” ●

Para obtener la Declaración completa, contactarse con Censat: petroleo@censat.org

Contaminación transgénica del maíz campesino en México

Una investigación efectuada por varias comunidades indígenas y campesinas y organizaciones de la sociedad civil de México, dada a conocer el pasado 9 de octubre, confirma que la contaminación transgénica del maíz está en varios Estados, y que muy probablemente haya contaminación en todo el territorio mexicano. Este es un extracto del documento colectivo elaborado en el que se presentan los resultados y se denuncia la situación. (*)



Algunos antecedentes

A más de dos años de que se conoce que existe contaminación transgénica del maíz campesino en México, centro de origen del cultivo, el gobierno mexicano no ha hecho nada constructivo para enfrentar el tema, ni para establecer responsabilidades, ni para parar las fuentes de contaminación, e incluso ni siquiera para conocer cabalmente la magnitud del problema. Al contrario, los únicos estudios que se han dado a conocer al público —que confirman la contaminación— son los encomendados por el INE-Conabio (Instituto de Ecología-Comisión Nacional para la Biodiversidad) en setiembre de 2001 y en diciembre de 2002. Según declaraciones del director del INE, Ezequiel Ezcurra, el 29 de setiembre de 2003, existen estudios que también la comprueban por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) e INIFAP¹. Estos últimos no han sido dados a conocer.

Mientras tanto, organizaciones campesinas, indígenas y civiles nos hemos organizado para analizar la situación en nuestras comunidades y plantearnos qué hacer frente a ella. Nuestros análisis de maíz campesino muestran contaminación en varios Estados de México, y es posible que haya contaminación en todo México.

Todos los estudios, desde la primera denuncia basada en los datos de dos investigadores de la Universidad de Berkeley, Ignacio Chapela y David Quist, en el 2001; los posteriores del INE, la SAGARPA e INIFAP; así como los realizados por organizaciones campesinas y de la sociedad civil, han confirmado la contaminación.

Desde que se conoce la contaminación en el 2001 hasta ahora, el gobierno de México y gran parte de la comunidad científica, incluyendo a representantes de la Academia Mexicana de Ciencias, se han dedicado primero a producir argumentos para negar la existencia del problema y luego a decir que la contaminación no tiene importancia y en algunos casos, hasta que sería positiva. En abril de 2003 el Senado aprobó sin discusión y con apoyo de todos los partidos una ley de “bioseguridad” (actualmente en discusión en la Cámara de Diputados). Dicha ley es un manual de legalización e impunidad de la contaminación.

Por otra parte, instituciones internacionales como el CIMMYT —que tienen el mayor banco público de genes de maíz del mundo, tomado de miles de variedades de maíces desarrollados por campesinos y campesinas en México y otras partes del mundo— no ha ni siquiera reconocido la existencia de la contaminación; se ha limitado a decir que hacen falta estudios, al mismo tiempo que tiene varios programas de desarrollo de maíz y trigo transgénicos. Tampoco se ha hecho nada efectivo desde organismos internacionales —como el Convenio de Diversidad Biológica— para que el tema de la contaminación transgénica en centros de origen o diversidad sea tomado seriamente, exigiendo la

(*) El documento completo puede ser consultado en www.biodiversidadla.org. Por mayor información, contactarse con: ceccam@laneta.apc.org

aplicación de un estricto principio de precaución.

Resultado de los diagnósticos de contaminación transgénica del maíz en el 2003

Por iniciativa de comunidades indígenas y campesinas, varias organizaciones comenzamos un proceso autogestionado con comunidades para detectar la contaminación, elaborar alternativas para la descontaminación y en general analizar y compartir cómo enfrentar la situación.

Los análisis fueron realizados sobre más de 2000 plantas, provenientes de 138 comunidades campesinas e indígenas en 11 Estados. En 33 comunidades (24% del total muestreado) de 9 Estados (Chihuahua, Morelos, Durango, México, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz) se encontró alguna presencia de genes transgénicos en el maíz nativo, con resultados en diferentes parcelas que van desde 1.5% hasta 33.3%, en una segunda ronda de análisis.

En todas las comunidades que participaron en estos diagnósticos se practica agricultura campesina, usando mano de obra familiar y pocos o nulos insumos químicos. El maíz se destina principalmente al autoconsumo y se siembra en parcelas de entre una y dos hectáreas, a partir de semilla nativa propia. La mayoría de las comunidades se localiza en regiones apartadas de los centros urbanos.

Conclusiones y preguntas pendientes

- Existe un grado significativo de contaminación transgénica y está mucho más extendida geográficamente. La presencia de dos, tres o más diferentes tipos de transgénicos presentes en la misma planta analizada, indica que la contaminación ha ocurrido por varias generaciones y que es proveniente de varias de las empresas multinacionales que los producen.

- Hemos detectado en varias comunidades la presencia de maíz Bt coincidente con la variedad Starlink que fue prohibida para consumo humano en Estados Unidos, por considerarla con potencial alergénico.

- Las deformaciones fenotípicas encontradas (plantas deformes) podrían ser consecuencia de la contaminación. Es alarmante el hecho de que varias plantas deformes han mostrado ser transgénicas.

- Todas las proteínas detectadas en el maíz campesino mexicano están patentadas, al igual que todos los transgénicos en el mundo.

- Todas las comunidades que han participado en la muestra usan tradicionales semillas propias. Esto indicaría que sus variedades han sido contaminadas por otras vías, adicionales a la más evidente que es la importación de maíz no segregado de Estados Unidos

y su venta a través de los almacenes de DICONSA u otros importadores de maíz.

Sobre el proceso de descontaminación

Para los indígenas y campesinos, creadores ancestrales del maíz, la contaminación es también un ataque a uno de los elementos más centrales de las culturas y la vida en todo México. El maíz, acompañado por otros cultivos tradicionales, es la base de la comunidad y de la autonomía. La soberanía alimentaria y de semillas de las comunidades locales es una condición imprescindible para el autogobierno y la defensa de sus derechos e identidad cultural.

No dejaremos el proceso de descontaminación en manos de instituciones o técnicos, ni aun cuando nos aseguren que lo hacen en nuestro interés o que son los únicos que pueden garantizar que las semillas no estén contaminadas. Nosotros buscaremos, en elaboración y discusión colectiva, las formas de garantizar esto y de definir nuestros propios procesos.

Frente a todos estos elementos, las comunidades y organizaciones que colaboramos en este diagnóstico, declaramos que:

- Haber contaminado el maíz es un crimen contra las culturas indígenas y campesinas de México; y
- Denunciamos al gobierno, las multinacionales y las instituciones internacionales como CIMMYT, por ocultar los hechos, y promover incluso el uso de transgénicos.

Exigimos:

- NO a los transgénicos;
- Rechazo a la Ley de Bioseguridad, que es solamente una legalización de la contaminación;
- Mantener la moratoria a la siembra y liberación de maíz transgénico; y
- Parar en forma inmediata las importaciones de maíz transgénico.

Las comunidades indígenas y campesinas, apoyados por las organizaciones que ellas decidan, tomaremos acciones específicas para parar y revertir la contaminación. Invitamos a que todas las comunidades indígenas y campesinas se sumen al proceso en defensa del maíz ●

Notas

- ¹ Ezcurra, Exequiel, ponencia en el seminario "Gene Flow: What Does It Mean for Biodiversity and Centers of Origin", Sept. 29-30, Mexico City, organizado por The Pew Initiative on Food and Biotechnology (PIFB) y la FUMEC.

¡Otra integración andina es posible!

Manifiesto de la CLOC andina

Más de un centenar de delegados campesinos e indígenas, pequeños productores de los pueblos andinos y afrodescendientes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú se reunieron en Lima, Perú, los días 21, 22 y 23 de octubre del presente año, en el II Foro Andino, para analizar la situación de sus respectivos países y pueblos y proponer alternativas ante el evidente agotamiento del modelo neoliberal. Entre los aspectos principales del manifiesto emitido se señala que los pueblos de los Andes se han puesto en el centro del escenario mundial, cuando millones de pobladores rurales y urbanos del hermano país de Bolivia, lograron expulsar del poder y hacer huir a Gonzalo Sánchez de Lozada, que pretendió entregar el gas a las transnacionales. Se proponen las siguientes alternativas: 1) forjar una auténtica integración regional de los pueblos y naciones del Área Andina; y 2) consideramos la primacía de la soberanía y seguridad alimentarias de nuestros pueblos, naciones y países sobre cualquier regla comercial. Los aspectos centrales del plan de acción son: a) impulsar campañas de difusión de los acuerdos adoptados en el II Foro Andino; b) impulsar formas de lucha conjuntas; y c) fortalecer nuestras alianzas internacionales, en particular nuestra Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y Vía Campesina.

*Por mayor información: Secretaría Operativa
Campaña Continental contra el ALCA/ASC
C.e.:sri_cut@uol.com.br
Tel.: (55 11) 3272 9411 ext. 136
Dirección: Rua Caetano Pinto, 575
CEP 03041-000, Sao Paulo, Brasil*

ALCA: ¡No a las negociaciones a espaldas del Pueblo Peruano!

En reciente reunión las organizaciones peruanas integrantes de la campaña contra el ALCA emitieron una declaración, cuyos ejes principales son: para nuestros pueblos y nuestros países el ALCA constituye un mecanismo que pretende sellar la irreversibilidad del modelo neoliberal; la reducción de nuestro mercado interno por la profundización de la libre importación; una mayor privatización de los servicios de educación, salud y agua potable; y promoverá la mercantilización de todos los recursos naturales; la privatización de los conocimientos a través de la llamada propiedad intelectual, atentando contra la identidad, la cultura y la vida misma de los pueblos indígenas originarios. Por esto, un conjunto de organizaciones y movimientos sociales de la sociedad civil peruana (indígenas, mujeres, ecologistas, jóvenes, campesinos, trabajadores, intelectuales y otros sectores) mantenemos una posición diferente y alternativa a la propuesta oficial. Estamos convencidos que, a partir de los procesos subregionales de integración en curso en América Latina, ¡Otra Integración es Posible! En este marco, los movimientos sociales aglutinados en la Campaña Peruana contra el ALCA, hacemos un llamado a todas las organizaciones sociales y populares a unirse a la campaña en su contra, y hacer una fuerza común para levantar nuestra voz y nuestra propuesta por la construcción de una sociedad diferente, una nación verdaderamente libre y soberana donde el pueblo sea el dueño de su destino.

Aclaración editorial

En la Revista anterior, Nº 37, en el artículo "La propiedad intelectual va por más" (página 12) en el primer párrafo, debió decir: "Desde finales de los años setenta distintos sectores sociales vienen denunciando que los derechos de propiedad intelectual (DPI) no son un mecanismo para premiar y promover el uso social de la inventiva y creatividad. Los mismos son instrumentos de importancia estratégica para los países más industrializados y las empresas transnacionales que albergan, y además monopolizan, los mercados en un mundo económicamente globalizado".

Encuentro de resistencia y solidaridad de los pueblos indígenas y campesinos

Con la asistencia de unos 3000 delegados (as) de América, desde el 11 al 14 de octubre se realizó en Caracas, Venezuela, este primer Encuentro. Una de las intervenciones destacadas fue la de Juan Tinney en nombre de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC). Juan en su alocución afirmó: "Hoy es 13 IMOX en el calendario maya, que es igual a lagarto e inteligencia, símbolo de las fuerzas ocultas en el universo. Puede ser un día negativo o de esperanza, dependiendo de la disponibilidad de pensamiento que tiene la persona, en este caso del colectivo o de los pueblos... Este Primer Encuentro debe fortalecer nuestras luchas y movimientos... y nuestros proyectos alternativos como el rescate y defensa de nuestros territorios y el avance de la Reforma Agraria Integral". La propuesta del presidente de Venezuela de conformar la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA) en oposición al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, que supuestamente debe entrar en vigencia en el 2005, fue objeto de un rico debate en el Encuentro.

Por mayor información, contactarse con Ramiro Téllez M. C.e.: tellezram@yahoo.com

Alerta transgénica en Costa Rica

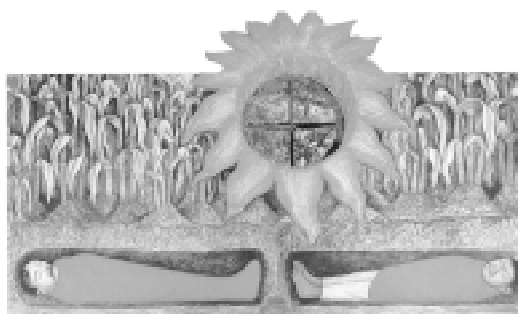
El 20 de octubre en un comunicado de prensa la Asociación de Ecología Social Costarricense (AESO) denunció que en la medida que "Costa Rica es un país de biodiversidad, la liberación de organismos genéticamente modificados presenta serios riesgos al patrimonio genético y biológico nacional". Desde 1991 en el territorio costarricense se han estado sembrando oficialmente cultivos genéticamente modificados. Estos cultivos se utilizan sólo para la producción de semillas y no para consumo humano. Para el presente año el área total sembrada con transgénicos es de 584 hectáreas. Sin embargo, desde 1991 los cultivos transgénicos han alcanzando un total acumulado de 1467 hectáreas. Las empresas y organismos responsables de experimentar con este tipo de biotecnología en Costa Rica son: Semillas del Trópico, Semillas Olson, Delta and Pine, Centro de Investigación en Biología Molecular de la UCR y CORBANA. Isaac Rojas -miembro de COHECOEIBA, Amigos de la Tierra Costa Rica- señala que: "Buscar información de transgénicos en el país ha sido difícil ya que se ha manejado por las autoridades del país con un silencio asombroso". Los sectores ecologistas consideramos que es de vital urgencia establecer una moratoria nacional a la liberación de este tipo de biotecnologías hasta que las discusiones técnicas sobre los riesgos e impactos sean abordados responsablemente por las empresas, las respectivas autoridades y los diversos sectores populares implicados.

Por mayor información: C.e: transgen@accionecologica.org

En Brasil el gobierno entró en la cueva de los Transgénicos

El Gobierno Federal de Brasil cedió a las presiones políticas partidarias y de las empresas y sancionó una medida provisoria liberando el cultivo de soja transgénica hasta diciembre de 2004. Por otro lado, la comisión de agrotóxicos prohibió el uso de glifosato después de implantado el cultivo. Ante esta medida el Dr. Mohamed Habibi, profesor titular de Biología de Unicap Brasil, uno de los mayores especialistas en biología vegetal de Brasil, en una reciente entrevista señalaba que la salida a la situación actual tiene tres alternativas: que el congreso Nacional revoque esa medida provisoria, que el propio Presidente la retire o que la cuestión pase a la justicia. Después que la Monsanto vendió a precios bajos, quebraron los productores de semillas convencionales. Crearon así un hecho consumado y el gobierno "entró en la arripuca" montada.

Por mayor información: sgeral@mst.org.br

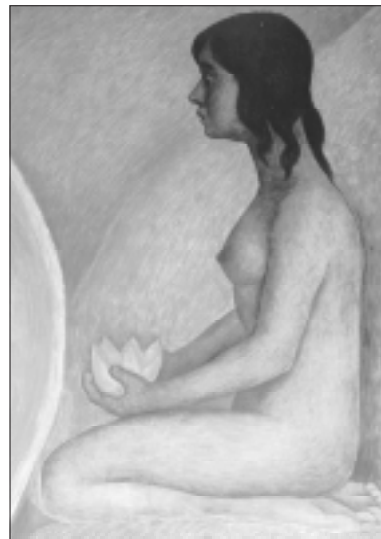


Video Cultivando Diversidad: experiencias de Asia, África y América Latina

En febrero de 2000 Acción Internacional por los Recursos Genéticos (GRAIN), la Sociedad Sueca para la Conservación de la Naturaleza y el Centro Internacional Crocevia y Pan para el Mundo iniciaron un proceso internacional para documentar, discutir y aprender de las experiencias locales de manejo de la biodiversidad en Asia, África y América Latina. Este video documenta la riqueza de las experiencias compartidas durante el Taller Internacional Cultivando Diversidad realizado en Río Branco, Brasil, en mayo de 2002.

Para más información sobre el proyecto Cultivando Diversidad: www.grain.org/gd

Para recibir una copia del video, contactarse con Carlos A. Vicente, C.e.: carlos@grain.org



Investigación biotecnológica en Chile orientada a la producción de transgénicos, por María Isabel Manzur

El libro aborda las políticas y programas de desarrollo de la biotecnología, la transgenia y genómica en Chile, fuentes de financiamiento, acuerdos internacionales de cooperación biotecnológica y las estrategias de promoción. Concluye que la entrada a Chile a la carrera de la transgenia, la genómica y el patentamiento es una apuesta arriesgada y contraria al desarrollo sustentable del país.

Fue editado por Fundación Sociedades Sustentables, Programa Chile Sustentable, GRAIN y Foundation for Deep Ecology.

Para más información, contactarse con el C.e.: sustenta@rdc.cl

Amazonía, selva y bosques. Diez años después de Río

Censat Agua Viva y Amigos de la Tierra-Colombia publican este libro. Los estudios que recoge testifican la situación de la Amazonia. Los datos están ahí, las cifras son contundentes. La pérdida de la biodiversidad es sensible. Hay decrecimiento del número de especies, hay pérdida de hábitats y desaparición de muchas tradiciones de manejo que disminuyen al ritmo de la tala y la penetración del monocultivo en bosques y selvas. A través de doce artículos se hace un recorrido por la situación en cada uno de los países que conforman la región amazónica.

Para más información, contactarse con el C.e.: todos@censat.org

La Espiral del Veneno. Guía Crítica ciudadana sobre plaguicidas

Por Fernando Bejarano González

El libro aporta un panorama general de los plaguicidas químicos con una visión interdisciplinaria, información actualizada y desde una perspectiva ciudadana. Es un esfuerzo de síntesis, basado en la consulta de diversas fuentes: trabajos de distintos autores, el trabajo de ONGs, bibliografía diversa y de observaciones directas de campo. Está dirigido a un amplio sector de la sociedad civil: promotores, organizaciones campesinas, mujeres y trabajadores agrícolas, grupos ambientalistas y al ciudadano en general que desee estar informado de los riesgos a los que se expone por el uso de plaguicidas.

Por copias, comunicarse por el C.e.: rapam@prodigy.net.mx

“Las plantaciones NO son bosques”

Nuevo libro de la Fundación Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM). Entre las muchas falsedades publicitadas en favor de los monocultivos de árboles a gran escala se destaca la de confundirlos con bosques. Con el objetivo de destruir el mito de que las plantaciones son bosques se ha publicado este libro. Incluye una selección de artículos publicados en el boletín electrónico de WRM referentes a las plantaciones de monocultivos de árboles a gran escala y de los terribles impactos sociales y ambientales que éstas generan en los países del Sur.

Contactarse con el C.e.: bookswrm@wrm.org.uy

Los cinco casos del Teatro Misterios de Biodiversidad

por Edmonds Institute

Estudios realizados por Jay McGown, que abordan el problema de la apropiación de los conocimientos tradicionales, las patentes sobre seres vivos y la biopiratería. Entre los casos, se citan los relacionados con el gen del frijol mexicano y las patentes del gandul.

Por mayor información contactarse por el C.e.: beb@igc.org o por <http://www.edmonds-institute.org>

Documentos de la Conferencia Internacional Derechos ambientales y derechos humanos.

Editado por Amigos de la Tierra Internacional, Censat Agua Viva de Colombia, Oilwatch y Transnational Institute este documento ofrece un conjunto variado de artículos resultado de la Conferencia realizada en Cartagena, Colombia, entre el 16 y el 18 de setiembre de 2003. Incluye, entre otros, el de los Amigos de la Tierra de Galicia sobre el desastre ocasionado por “la quinta y peor marea negra sufrida por las costas gallegas”, y el de los Amigos de la Tierra de Curazao, en el que describen la construcción de una refinería de petróleo en esa isla.

Por más información, contactarse con el C.e.: todos@censat.org



Atando cabos.

Guía popular sobre la Organización mundial del comercio y el Área de libre comercio de las Américas.

por Maude Barlow y Tony Clarke

Qué son la OMC y el ALCA, cómo funcionan, cómo afectan nuestras vidas y las repercusiones sobre los pueblos de las Américas y del resto del mundo son tratados en este texto. A la luz de lo sucedido en Cancún, resulta una lectura imprescindible.

Por más información:

www.canadians.org

C.e.: inquires@canadians.org

Los nuevos conquistadores

De cómo la OMC y la agroindustria nos roban soberanía alimentaria

por Focus on the Global South y Redes Amigos de la Tierra-Uruguay

Publicado en setiembre de 2003, en el mismo momento de la reunión de Cancún, sus artículos tienen una vigencia innegable (véase el de Bello, sobre el acuerdo sobre agricultura, publicado en este número de Biodiversidad). Aborda muchos temas: la política agrícola de los Estados Unidos, la “reforma” de la política agrícola común de la Unión Europea, lo que hay tras el Grupo Cairns, y los efectos del comercio mundial en países como Uruguay y Filipinas, entre otros.

Puede ser consultada en www.tierraamiga.org o solicitarse en CD a biodiv@redes.org.uy